

PLAN DE ACCIÓN CONTRA EL RUIDO

derivado del Mapa Estratégico de Ruido de Córdoba (3ª FASE)

ANEJO ANÁLISIS DE LOS PUNTOS DE CONFLICTO

(2021-2023. v-dic2021)



Id	Localización
	PUNTOS DE CONFLICTO RESIDENCIALES
PCA 1 y PCA 22	Avda. América, Avda. de los Mozárabes, Bulevar Hernán Ruiz y C/ Roque Figueroa
PCA 2	Cruz de Juárez, La Higuera y Avda. Almogávares
PCA 3 y PCA 13	Avda. de las Ollerías
PCA 4	Avda. de Cádiz
PCA 5	Isla Formentera, Isla Mallorca y Avda. Arroyo del Moro
PCA 6 y PCA 10	Avda. de América, Avda. Medina Azahara, C/Alcalde Fernández Mesa Porras y C/Alcalde Sanz Noguer
PCA 7 y PCA 11	Avda. de América, Avda. Gran Capitán y C/ Doce de Octubre
PCA 8, PCA 9 y PCA 19	Avda. Gran Vía Parque, C/ Vázquez Aroca, C/Felipe II, C/Antonio Maura
PCA 12	Avda. de los Piconeros, C/ Alonso el Sabio y C/ Esperanza
PCA 14	Avda. Carlos III y Plaza Escultor Ruiz Olmos
PCA 15	Paseo de la Victoria, C/ Concepción y C/ Lope de Hoces
PCA 16	Avda. Campo Madre de Dios
PCA 17	C/ Manuel Benítez "El Cordobés" y Avda. Periodista Quesada Chacón
PCA 18	Avda. de las Ollerías y Avda. Almogávares
PCA 20 y PCA 23	Avda. Al-Nasir y C/ de los Plateros
PCA 21	Avda. de Cádiz
PCA 24	Avda. Gran Vía Parque y Avda. del Aeropuerto
	Puntos de Conflicto Docente
PCD 1	Conservatorio Profesional de Música de Córdoba Músico Ziryab Avda. de los Piconeros
PCD 2	Facultad de Medicina Avda. Menédez Pidal
PCD 3	I.E.S. El Tablero Avda. de la Arruzafilla
PCD 4	I.E.S. Maimónides C Carbonell y Morand y C/ Alfonso XIII
PCD 5	Instituto Provincial de Educación Permanente C/. Compositor Serrano Lucena
PCD 6	I.E.S. Gran Capitán C/. Arcos de la Frontera
PCD 7	Colegio Salesianos Córdoba C/ San Francisco de Sales y C/ Maria Auxiliadora
PCD 8	I.E.S. Blas Infante Avda. El Cairo y C/ Platero de Bares



Id	Localización					
PCD 9	C.D.P. Maristas Cervantes Avda. Nuestra Señora de Fuensanta y C/ Hermanos Pinzones					
PCD 10	I.E.S. Séneca Avda. Menéndez Pidal					
PCD 11	Facultad de Ciencias del Trabajo Avda. de las Ollerías					
PCD 12	I.E.S. Alhaken II C/. Manuel Fuentes "Bocanegra"					
PCD 13	I.E.S. López Neyra C/. Isla Malante					
PCD 14	C.D.P. La Salle C/. Carretera de las Ermitas					
	Puntos de Conflicto Sanitario					
PCS 1	Complejo Hospitalario Regional Reina Sofía C/ San Alberto Magno y Avda. Menéndez Pidal					
PCS 2	Hospital Cruz Roja de Córdoba Paseo de la Victoria					



IDENTIFICACIÓN: PCA 1 y PCA 22

Tipo Punto Conflicto: Residencial

Localización: Avda. América, Avda. de los Mozárabes, Bulevar Hernán Ruiz y C/ Roque Figueroa

TRABAJO DE CAMPO:

Responsable: Fernando López Santos Técnico: Isabel Giménez Anaya

LOCALIZACIÓN:







AFECCIONES IDENTIFICADAS: Ruido del tráfico viario de la Avda de América y Bulevar Hernán

Ruiz

INDICADOR DE PRIORIZACIÓN: ICRA: 902 (día)

2208 (noche)

SOLAPAMIENTO: Si, PCA 1 y PCA 22

CARACTERIZACIÓN DEL VIARIO

Tipo de vía:

Travesías (Avda. América) y viario local

Pendiente vía:

Variable

Número de calzadas:

1 plataforma (Avda. América)

2 plataformas (Hernán Ruiz)

Número de carriles:

3+1 (Avda. América)

1+1 (Hernán Ruiz)

Velocidad:

50 km/h

Tipo de asfalto:

Bituminoso Avda. América y Bulevar Hernán Ruiz Adoquín en Roque Figueroa

Estado asfalto:

Buen estado

Regulación de tráfico:

Existe regulación semafórica en el cruce con la Avda. de los Mozárabes y con Hernán Ruiz

Elementos a destacar:

Bulevar entre los dos sentidos de circulación

Obstáculos:

No

Otras fuentes:

No

CARACTERÍSTICAS DE LOS EDIFICIOS

Número total de viviendas afectadas

221

Número de plantas:

Edificios 7 plantas.

Población total considerada en Punto de Conflicto:

596 habitantes

Variación en población respecto a la afección inicial:

No

Nuevos edificios inventariados:

No

Fachadas expuestas ciegas:

Nο

Ventanas/fachadas aisladas acústicamente:

Algunas

Descripción general del punto:

Conjunto de edificios residenciales expuestos al ruido del tráfico viario.

Uso predominante:

Residencial

Variaciones geométricas en definición de los edificios:

No

Otros usos:

Uso terciario en planta baja

PCA₁



PCA 22





Conjunto de edificios residenciales expuestos al ruido de tráfico rodado de Avda. de América y bulevar Hernán Ruiz, registrando niveles de hasta Ld = 73 dBA, Le = 73 dBA y Ln = 66 dBA atendiendo a los resultados del Mapa Estratégico de Ruido.

En la visita "in situ" se observa una zona urbana consolidada con una gran avenida, existiendo tráfico intenso de vehículos y autobuses. Para disminuir la afección acústica se debe optar por actuaciones encaminadas al calmado de tráfico mediante la sobreelevación de los dos pasos de peatones existentes en el bulevar Hernán Ruiz y actuaciones sobre la regulación del tráfico disminuyendo el ciclo.

PROPI	IESTA	DE A	CTUA	CIONES	S:

Actuaciones ejecutadas, en ejecución o previstas:
No
Barreras Acústicas:
No
Aislamiento Acústico:
No
Pavimento fonoabsorbente:
No
Actuaciones encaminadas a calmar el tráfico:
Sobreelevar 2 pasos de peatones existentes en el bulevar Hernán Ruiz.
Actuaciones sobre regulación del tráfico:
Aunque los ciclos y desfases de los reguladores ya se encuentran optiomizados, se puede rebajar algo el ciclo y ver

Modificaciones de viarios:

No

Regulación del tráfico nocturno:

qué repercusión tiene en la circulación.



IDENTIFICACIÓN: PCA 2

Tipo Punto Conflicto: Residencial

Localización: Cruz de Juárez, La Higuera y Avda. Almogávares

TRABAJO DE CAMPO:

Responsable: Fernando López Santos Técnico: Isabel Giménez Anaya

LOCALIZACIÓN:







AFECCIONES IDENTIFICADAS: Ruido del tráfico viario de avda. Almogávares y calles La Higuera

y Cruz de Juárez

INDICADOR DE PRIORIZACIÓN: ICRA: 597 (día)

1305 (noche)

SOLAPAMIENTO: No

CARACTERIZACIÓN DEL VIARIO

Tipo de vía:

Distribuidor de barrio, vías primarias y viario local

Pendiente vía:

Variable, Almogávares en pendiente

Número de calzadas:

1 plataforma

Número de carriles:

Variable: Almogávares (2), La Higuera y

Cruz de Juárez (1)

Velocidad:

Entre 30 - 40 km/h

Tipo de asfalto:

Bituminoso

Estado asfalto:

Mal estado (La Higuera)

Regulación de tráfico:

Sin regulación semafórica

Elementos a destacar:

No

Obstáculos:

No

Otras fuentes:

No

CARACTERÍSTICAS DE LOS EDIFICIOS

Número total de viviendas afectadas

203

Número de plantas:

Edificios de altura variable entre 3 y 5 plantas

Población total considerada en Punto de Conflicto:

546 habitantes

Variación en población respecto a la afección inicial:

No

Nuevos edificios inventariados:

No

Fachadas expuestas ciegas:

No

Ventanas/fachadas aisladas acústicamente:

Algunas

Descripción general del punto:

Conjunto de edificios residenciales expuestos al ruido del tráfico viario. Destaca el centro cívico y el centro de salud de Santa Rosa al final de Cruz de Juárez

Uso predominante:

Residencial

Variaciones geométricas en definición de los edificios

No

Otros usos:

Uso terciario en planta baja







Conjunto de edificios residenciales y el centro de salud Santa Rosa expuestos al ruido de tráfico rodado generado por las vías urbanas Cruz de Juárez, la Higuera y Almogávares, registrando niveles máximos de hasta Ld = 69 dBA, Le = 69 dBA y Ln = 63 dBA atendiendo a los resultados del Mapa Estratégico de Ruido. En la visita "in situ" se ha observado una zona consolidada urbana en la que sus principales vías no poseen regulación semafórica, tienen limitada la velocidad a 30 km/h (RD 270/2020), cuentan con pasos de peatonales y en donde el estado del asfalto de la C/. La Higuera es muy malo. Se proponen actuaciones encaminadas al calmado de tráfico sustituyendo los pasos de peatones en la Avda. Almogávares y Cruz de Juárez por pasos de peatones sobreelevados

PROPUESTA DE ACTUACIONES:

Actuaciones ejecutadas, en ejecución o previstas:

Sí, atendiendo a la última modificación del Reglamento General de Circulación aprobado mediante el Real Decreto 970/2020, de 10 de noviembre, se rebaja el límite de velocidad de circulación genérico en vía urbana de 50 km/h a 30 km/h para aquellas calles que cuentan con un solo carril por sentido de circulación

Barreras Acústicas:

No

Aislamiento Acústico:

No

Pavimento fonoabsorbente:

No

Actuaciones encaminadas a calmar el tráfico:

Sobreelevar los dos pasos de peatones de la avda. Almogávares Sobreelevar el paso de peatones a la altura del Centro Cívico en Cruz de Juárez

Actuaciones sobre regulación del tráfico:

No

Modificaciones de viarios:

No

Regulación del tráfico nocturno:



IDENTIFICACIÓN: PCA 3 y PCA 13

Tipo Punto Conflicto: Residencial

Localización: Avda. de las Ollerías

TRABAJO DE CAMPO:

Responsable: Fernando López Santos Técnico: Isabel Giménez Anaya

LOCALIZACIÓN:







AFECCIONES IDENTIFICADAS: Ruido del tráfico viario que discurre por la Avda. de las Ollerías

INDICADOR DE PRIORIZACIÓN: ICRA: 584 (día) 1794 (noche)

SOLAPAMIENTO: Si, PCA 3 y PCA 13

CARACTERIZACIÓN DEL VIARIO

Tipo de vía:

Vías Primarias

Pendiente vía:

Si

Número de calzadas:

1 plataforma

Número de carriles:

4 carriles y 1 carril bus

Velocidad:

50 km/h

Tipo de asfalto:

Bituminoso

Estado asfalto:

Buen estado

Regulación de tráfico:

Existe regulación semafórica en el cruce con la C/ Muro de la Misericordia, C/ Juan de Torres y Alonso el Sabio

Elementos a destacar:

Gran volumen de tráfico de Bus

Obstáculos:

No

Otras fuentes:

No

CARACTERÍSTICAS DE LOS EDIFICIOS

Número total de viviendas afectadas

194

Número de plantas:

6 plantas

Población total considerada en Punto de Conflicto:

524 habitantes

Variación en población respecto a la afección inicial:

No

Nuevos edificios inventariados:

No

Fachadas expuestas ciegas:

No

Ventanas/fachadas aisladas acústicamente:

Algunas

Descripción general del punto:

Conjunto de edificios residenciales expuestos al ruido

del tráfico viario

Uso predominante:

Residencial

Variaciones geométricas en definición de los edificios

No

Otros usos:

Uso terciario en planta baja

PCA 3



PCA 13





Conjunto de edificios residenciales expuestos al ruido de tráfico rodado generado por fuentes viarias, concretamente la avda. de las Ollerias, registrando niveles de hasta Ld = 70 dBA, Le = 70 dBA y Ln = 66 dBA atendiendo a los resultados del Mapa Estratégico de Ruido. En la visita "in situ" se observa una zona consolidada urbana existiendo tráfico intenso de vehículos, peatones y autobuses, concretamente hay dos paradas de BUS en la zona, en ambos sentidos. Las actuaciones que pueden mitigar la afección acústica pasan por mejorar la regulación del tráfico, rebajando el ciclo semafórico ya optimizado

PROPUESTA DE ACTUACIONES:

Actuaciones ejecutadas, en ejecución o previstas:

Proyecto de implantación de BRT en avda. de las Ollerías pendiente de aprobación

Barreras Acústicas:

No

Aislamiento Acústico:

No

Pavimento fonoabsorbente:

No

Actuaciones encaminadas a calmar el tráfico:

No

Actuaciones sobre regulación del tráfico:

Aunque los ciclos y desfases de los reguladores ya se encuentran optimizados, no se descarta que aún se pueda rebajar algo el ciclo y ver su repercusión en la circulación.

Modificaciones de viarios:

No

Regulación del tráfico nocturno:



IDENTIFICACIÓN: PCA 4

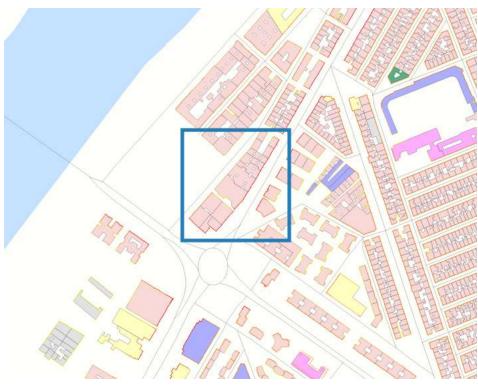
Tipo Punto Conflicto: Residencial Localización: Avda. de Cádiz

TRABAJO DE CAMPO:

Responsable: Fernando López Santos Técnico: Isabel Giménez Anaya

LOCALIZACIÓN:







AFECCIONES IDENTIFICADAS: Ruido del tráfico viario que transcurre por la Avda. de Cádiz

INDICADOR DE PRIORIZACIÓN: 449 (día) 1013 (noche)

SOLAPAMIENTO: No

CARACTERIZACIÓN DEL VIARIO

Tipo de vía:

Vías Primarias

Pendiente vía:

No

Número de calzadas:

1 plataforma

Número de carriles:

3 carriles

Velocidad:

50 km/h

Tipo de asfalto:

Bituminoso

Estado asfalto:

Buen estado

Regulación de tráfico:

Existe regulación semafórica en el inicio de la avenida, pasando la rotonda

Elementos a destacar:

Gran volumen de tráfico de Bus y una parada

Obstáculos:

No

Otras fuentes:

No

CARACTERÍSTICAS DE LOS EDIFICIOS

Número total de viviendas afectadas

Número de plantas:

Edificios de hasta 6 plantas

Población total considerada en Punto de Conflicto:

334 habitantes

Variación en población respecto a la afección inicial:

Nuevos edificios inventariados:

Fachadas expuestas ciegas:

Ventanas/fachadas aisladas acústicamente:

Algunas

Descripción general del punto:

Conjunto de edificios residenciales expuestos al ruido del tráfico viario

Uso predominante: Residencial

Variaciones geométricas en definición de los edificios

No

Otros usos:

Uso terciario en planta baja



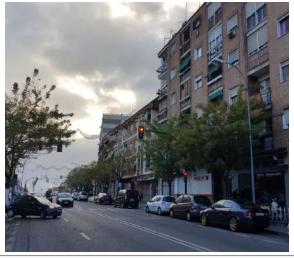


Foto 2





Conjunto de edificios residenciales expuestos al ruido de tráfico rodado generado por la Avda. de Cadiz, la C/. Almería y el puente de San Rafael, registrando niveles de hasta Ld = 71 dBA, Le = 70 dBA y Ln = 63 dBA atendiendo a los resultados del Mapa Estratégico de Ruido.

En la visita "in situ" se observa una zona consolidada urbana existiendo tráfico intenso de vehículos, peatones y autobuses; concretamente hay dos parada de BUS en la zona. Existe una gran glorieta semaforizada que regula la velocidad de los vehículos y los movimientos en la intersección. Para conseguir una disminución de la afección es necesario disminuir la velocidad de los vehículos; para ello se pueden realizar actuaciones sobre los reguladores semafóricos modificando los ciclos con el objeto de mejorar la fluidez a velocidad moderada. Esta actuación puede ser insuficiente por lo que habría que considerar la actuación en el repcetor mediante aislamiento de fachadas y huecos.

рD	OPI	IESTA	DE	ACT	A I T	CIO	NFC.
ГΚ	<i>\ 1</i> F I		III.	$A \cup I$	LIA		1 T

Actuaciones ejecutadas, en ejecución o previstas:

No

Barreras Acústicas:

No

Aislamiento Acústico:

Si, dobles ventanas

Pavimento fonoabsorbente:

No

Actuaciones encaminadas a calmar el tráfico:

Nο

Actuaciones sobre regulación del tráfico:

Optimización de la regulación semafórica existente

Modificaciones de viarios:

No

Regulación del tráfico nocturno:



IDENTIFICACIÓN: PCA 5

Tipo Punto Conflicto: Residencial

Localización: Isla Formentera, Isla Mallorca y Avda. Arroyo del Moro

TRABAJO DE CAMPO:

Responsable: Fernando López Santos Técnico: Isabel Giménez Anaya

LOCALIZACIÓN:







AFECCIONES IDENTIFICADAS: Ruido del tráfico viario de la Avda. Arroyo del Moro y C/. Isla

Formentera

INDICADOR DE PRIORIZACIÓN: ICRA: 611 (día)

972 (noche)

SOLAPAMIENTO: No

CARACTERIZACIÓN DEL VIARIO

Tipo de vía:

Vias primarias (Arroyo del Moro), distribuidor de barrio (Isla Formentera)

Pendiente vía:

No

Número de calzadas:

3 plataformas (principal + 2 vías de servicio)

Número de carriles:

Vías de servicio 1

Principal 2+2

Velocidad:

50 km/h

Tipo de asfalto:

Bituminoso

Estado asfalto:

Buen estado

Regulación de tráfico:

Existe regulación semafórica en el cruce con Isla Mallorca e Isla Menorca

Elementos a destacar:

2 vías de servicio, una por sentido de circulación

Obstáculos:

No

Otras fuentes:

No

CARACTERÍSTICAS DE LOS EDIFICIOS

Número total de viviendas afectadas

216

Número de plantas:

Edificios de 6 plantas

Población total considerada en Punto de Conflicto:

583 habitantes

Variación en población respecto a la afección inicial:

No

Nuevos edificios inventariados:

No

Fachadas expuestas ciegas:

No

Ventanas/fachadas aisladas acústicamente:

Algunas

Descripción general del punto:

Conjunto de edificios residenciales expuestos al ruido del tráfico viario

Uso predominante:

Residencial

Variaciones geométricas en definición de los edificios

No

Otros usos:

Uso terciario en planta baja

Foto 1









Conjunto de edificios residenciales expuestos al ruido de tráfico rodado generado por las vías urbanas Arroyo del Moro e Isla Formentera, registrando niveles de hasta Ld =67 dBA, Le =67 dBA y Ln =60 dBA atendiendo a los resultados del Mapa Estratégico de Ruido.

En la visita "in situ" se observa una zona consolidada urbana con velocidad de 50 km/h y un tráfico intenso en la Avda. Arroyo del Moro; y de 30 km/h en el resto de calle y vías de servicio, por modificación del Reglamento de circulación para vías de un sentido y un carril por sentido. La única actuación posible que permita una disminución de la afección acústica pasa por la aplicación de técnicas de calmado de tráfico y regulación del mismo; concretamente se propone la revisión de los ciclos semafóricos y onda verde a unos parámetros que posibiliten la mejora medioambiental de la zona, y sustitución del paso peatonal existente por uno sobreelevado que vaya desde una vía de servicio hasta la otra

PROPUESTA DE ACTUACIONES:

Actuaciones ejecutadas, en ejecución o previstas:

Velocidad 30 km/h en vías de servicio, C/ Isla Formentera y C/ Isla Mallorca por modificación del Reglamento de Circulación para vías de un sentido y un carril por sentido

Barreras Acústicas:

No

Aislamiento Acústico:

No

Pavimento fonoabsorbente:

No

Actuaciones encaminadas a calmar el tráfico:

Sobreelevar el paso de peatones existente con cruce con la C/. Isla Mallorca, desde una vía de servicio a otra

Actuaciones sobre regulación del tráfico:

Instalación de nuevas señales de sentido único y velocidad en las vías modificadas por el RD 970/2020. Rebajar los ciclos y desfases de los reguladores, ya muy ajustados

Modificaciones de viarios:

No

Regulación del tráfico nocturno:



IDENTIFICACIÓN: PCA 6 y PCA 10

Tipo Punto Conflicto: Residencial

Localización: Avda. de América, Avda. Medina Azahara, C/Alcalde Fernández Mesa Porras y C/

Alcalde Sanz Noguer

TRABAJO DE CAMPO:

Responsable: Fernando López Santos Técnico: Isabel Giménez Anaya

LOCALIZACIÓN:







AFECCIONES IDENTIFICADAS: Ruido del tráfico viario procedente de las avenidas Medina

Azahara y América

INDICADOR DE PRIORIZACIÓN: ICRA: 929 (día)

1785 (noche)

SOLAPAMIENTO: Si, PCA 6 y PCA 10

CARACTERIZACIÓN DEL VIARIO

Tipo de vía:

Viario Medio (Medina Azahara) y travesías (Avda.

América)

Pendiente vía:

No

Número de calzadas:

1 plataforma

Número de carriles:

3+1 carriles (Avda. América)

2+2 (Medina Azahara)

Velocidad:

50 km/h

Tipo de asfalto:

Bituminoso

Estado asfalto:

Regular

Regulación de tráfico:

Regulación semafórica en Medina Azahara cruce con Julio Pellicer y Alcalde Fernández Porras

Elementos a destacar:

No

Obstáculos:

No

Otras fuentes:

No

CARACTERÍSTICAS DE LOS EDIFICIOS

Número total de viviendas afectadas

29

Número de plantas:

Variable, entre 2 y 8 plantas

Población total considerada en Punto de Conflicto:

785 habitantes

Variación en población respecto a la afección inicial:

No

Nuevos edificios inventariados:

No

Fachadas expuestas ciegas:

Nο

Ventanas/fachadas aisladas acústicamente:

Algunas

Descripción general del punto:

Conjunto de edificios residenciales expuestos al ruido del tráfico viario

Uso predominante:

Residencial

Variaciones geométricas en definición de los edificios

No

Otros usos:

Uso terciario en planta baja

PCA 6



PCA 10





Conjunto de edificios residenciales expuestos al ruido de tráfico rodado generado por las avenidas Medina Azahara y de América, registrando niveles de hasta Ld= 71 dBA, Le = 71 dBA y Ln = 64 dBA atendiendo a los resultados del Mapa Estratégico de Ruido.

En la visita "in situ" se observa una zona consolidada urbana con dos grandes avenidas, existiendo tráfico intenso de vehículos. Para conseguir una disminución de la afección es necesario disminuir la velocidad de los vehículos. Para ello se pueden realizar actuaciones sobre la regulación del tráfico; concretamente se propone la revisión de los ciclos semafóricos y onda verde a unos parámetros que posibiliten la mejora medioambiental de la zona. Esta actuación puede ser insuficiente por lo que habría que considerar la actuación en el repcetor mediante aislamiento de fachadas y huecos.

PROPUESTA	DE A	CTUA	CIONES:
-----------	------	------	---------

Actuaciones ejecutadas, en ejecución o previstas:

No

Barreras Acústicas:

No

Aislamiento Acústico:

Si, dobles ventanas

Pavimento fonoabsorbente:

Νo

Actuaciones encaminadas a calmar el tráfico:

No

Actuaciones sobre regulación del tráfico:

Optimización de la regulación semafórica existente, aplicando ciclos y ondas verdes más sostenibles.

Modificaciones de viarios:

No

Regulación del tráfico nocturno:



IDENTIFICACIÓN: PCA 7 y PCA 11

Tipo Punto Conflicto: Residencial

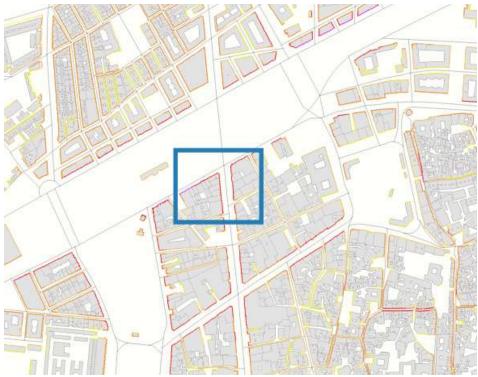
Localización: Avda. de América, Avda. Gran Capitán y C/ Doce de Octubre

TRABAJO DE CAMPO:

Responsable: Fernando López Santos Técnico: Isabel Giménez Anaya

LOCALIZACIÓN:







AFECCIONES IDENTIFICADAS: Ruido del tráfico viario procedente de la Avda. América y Gran

Capitán

INDICADOR DE PRIORIZACIÓN: ICRA: 692 (día)

1727 (noche)

SOLAPAMIENTO: PCA 7 y PCA 11

CARACTERIZACIÓN DEL VIARIO

Tipo de vía:

Travesía y distribuidor de barrio

Pendiente vía:

No

Número de calzadas:

1 plataforma

Número de carriles:

4

Velocidad:

> 50 km/h

Tipo de asfalto:

Bituminoso

Estado asfalto:

En Avd. América regular; en Gran Capitán bueno

Regulación de tráfico:

Existe regulación semafórica en el cruce entre ambas avenidas y a lo largo de las mismas

Elementos a destacar:

Ambas vías cuentan con carril bus

Obstáculos:

No

Otras fuentes:

No

CARACTERÍSTICAS DE LOS EDIFICIOS

Número total de viviendas afectadas

77

Número de plantas:

Edificios de gran altura, de hasta 8 plantas

Población total considerada en Punto de Conflicto:

508 habitantes

Variación en población respecto a la afección inicial:

No

Nuevos edificios inventariados:

No

Fachadas expuestas ciegas:

Sí, a la C/. 12 de octubre

Ventanas/fachadas aisladas acústicamente:

Algunas

Descripción general del punto:

Conjunto de edificios residenciales expuestos al ruido del tráfico viario de las avenidas América y Gran Capitán

Uso predominante:

Residencial

Variaciones geométricas en definición de los edificios

No

Otros usos:

Uso terciario en planta baja

PCA 7



PCA 11





Conjunto de edificios residenciales expuestos al ruido de tráfico rodado generado por las avenidas Gran Capitán y América registrando niveles máximos de hasta Ld = 73 dBA, Le = 73 dBA y Ln = 66 dBA atendiendo a los resultados del Mapa Estratégico de Ruido.

En la visita "in situ" se observa una zona consolidada urbana sobre avenidas de cuatro carriles, existiendo tráfico intenso de vehículos, peatones y autobuses. En la Avda. de América la velocidad de los vehículos es superior al límite de 50 km/h permitido en vías urbanas. Existen en ambas avenidas regulación semafórica. El estado del asfalto de la Avda. América no es bueno aunque se han realizado labores de mantenimiento del pavimento sobre grietas existentes. También se escucha el ruido de las arquetas al paso de vehículos. Existe regulación semafórica siendo muy difícil la disminución de vehículos o velocidad de paso. Al ser difícil actuar sobre el emisor y ser inviable la implantación de barreras acústicas sería necesario actuar sobre el receptor mediante actuaciones de aislamiento de fachadas.

рD	OPI	IESTA	DE	ACT	A I T	CIO	NFC.
ГΚ	<i>\ 1</i> F I		III.	$A \cup I$	LIA		1 T

1 atriagion as	ai a auta daa	an aigentaión	a mumiataa.
Actuaciones	ejecuiaaas,	en ejecución o) previsias.

No

Barreras Acústicas:

No

Aislamiento Acústico:

Sí, dobles ventanas y aislamiento de fachadas, dotando a las viviendas de sistema de acondicionamiento de aire

Pavimento fonoabsorbente:

No

Actuaciones encaminadas a calmar el tráfico:

No

Actuaciones sobre regulación del tráfico:

Nο

Modificaciones de viarios:

No

Regulación del tráfico nocturno:



IDENTIFICACIÓN: PCA 8, PCA 9 y PCA 19

Tipo Punto Conflicto: Residencial

Localización: Avda. Gran Vía Parque, C/ Vázquez Aroca, C/ Felipe II, C/ Antonio Maura

TRABAJO DE CAMPO:

Responsable: Fernando López Santos Técnico: Isabel Giménez Anaya

LOCALIZACIÓN:







AFECCIONES IDENTIFICADAS: Ruido del tráfico viario INDICADOR DE PRIORIZACIÓN: ICRA: 1189 (día) 2461 (noche)

SOLAPAMIENTO: Si, PCA 8, PCA 9 y PCA 19

CARACTERIZACIÓN DEL VIARIO

Tipo de vía:

Vías primarias (Gran Vía Parque)

Distribuidores de barrio (Antonio Maura)

Pendiente vía:

Variable (Gran Vía Parque)

Número de calzadas:

2 plataformas en Gran Vía Parque, resto una plataforma

Número de carriles:

2 carriles por sentido en Gran Vía Parque Antonio Maura 1 por sentido

Velocidad:

Entre 40 - 50 km/h

Tipo de asfalto:

Bituminoso, en Gran Vía Parque a la altura de la plaza de toros adoquín, sobreelevado

Estado asfalto:

Regular

Regulación de tráfico:

Existe regulación semafórica en el cruce con Antonio Maura, Felipe II y Vázquez Aroca. También enfrente, en cruce Avda. Manolete

Elementos a destacar:

En Antonio Maura sentido Infanta Doña María es sólo carril bus

Obstáculos:

No

Otras fuentes:

No

CARACTERÍSTICAS DE LOS EDIFICIOS

Número total de viviendas afectadas

315

Número de plantas:

Edificios de altura variable entre 7 y 9 plantas *Población total considerada en Punto de Conflicto:* 849 habitantes

Variación en población respecto a la afección inicial:

Nuevos edificios inventariados:

No

Fachadas expuestas ciegas:

No

Ventanas/fachadas aisladas acústicamente:

Algunas

Descripción general del punto:

Conjunto de edificios residenciales expuestos al ruido del tráfico viario

Uso predominante:

Residencial

Variaciones geométricas en definición de los edificios

No

Otros usos:

Uso terciario en planta baja

Foto 1



Foto 2





Conjunto de edificios residenciales expuestos al ruido de tráfico rodado generado por la Avda. Gran Vía Parque y la C/. Antonio Maura, registrando niveles de hasta Ld =71 dBA, Le = 70 dBA y Ln = 65 dBA atendiendo a los resultados Mapa Estratégico de Ruido.

En la visita "in situ" se observa una zona consolidada urbana, existiendo tráfico intenso de vehículos, peatones y autobuses. Las únicas actuaciones posibles que permitan una disminución de la afección acústica pasan por la regulación del tráfico; concretamente se propone la revisión de los ciclos semafóricos y onda verde a unos parámetros que posibiliten la mejora medioambiental de la zona y limitación de la velocidad a 40 km/h en Gran Vía Parque

P	R	O	P	П	ES	TA	DE	A	Γ T	HA	CI	O	ЛF	:S.
	1.	v	•	U.	Ľ	1/1	$\boldsymbol{\nu}$		\sim 1	$\mathbf{v}_{\mathbf{\Lambda}}$	\cdot	\mathbf{v}_{\perp}	11	10.

Actuaciones	ejecutada.	s, en	ejecución	0	previstas:
-------------	------------	-------	-----------	---	------------

No

Barreras Acústicas:

No

Aislamiento Acústico:

No

Pavimento fonoabsorbente:

No

Actuaciones encaminadas a calmar el tráfico:

Limitación de velocidad a 40 km/h en Gran Vía Parque

Actuaciones sobre regulación del tráfico:

Optimización de la regulación semafórica existente, aplicando ciclos y ondas verdes más sostenibles.

Modificaciones de viarios:

No

Regulación del tráfico nocturno:



IDENTIFICACIÓN: PCA 12

Tipo Punto Conflicto: Residencial

Localización: Avda. de los Piconeros, C/ Alonso el Sabio y C/ Esperanza

TRABAJO DE CAMPO:

Responsable: Fernando López Santos Técnico: Isabel Giménez Anaya

LOCALIZACIÓN:







AFECCIONES IDENTIFICADAS: Ruido del tráfico viario que discurre por la Avda. de los Piconeros,

la C/ Alonso el Sabio y la C/ Esperanza

INDICADOR DE PRIORIZACIÓN: ICRA: 286 (día)

727 (noche)

SOLAPAMIENTO: No

CARACTERIZACIÓN DEL VIARIO

Tipo de vía:

Travesía y viario local

Pendiente vía:

Sí, Avda. de los Piconeros en subida justo en el PC

Número de calzadas:

1 plataforma

Número de carriles:

Avda. Piconeros, 3 carriles

C/ Alonso y C/ Esperanza, 1 carril

Velocidad:

50 km/h

Tipo de asfalto:

Bituminoso

Estado asfalto:

Buen estado

Regulación de tráfico:

Existe regulación semafórica en el cruce con la Avda. de Almogávares

Elementos a destacar:

No

Obstáculos:

No

Otras fuentes:

No

CARACTERÍSTICAS DE LOS EDIFICIOS

Número total de viviendas afectadas

89 viviendas

Número de plantas:

Edificios de 4 plantas

Población total considerada en Punto de Conflicto:

241 habitantes

Variación en población respecto a la afección inicial:

No

Nuevos edificios inventariados:

No

Fachadas expuestas ciegas:

No

Ventanas/fachadas aisladas acústicamente:

Algunas

Descripción general del punto:

Conjunto de edificios residenciales expuestos al ruido

del tráfico viario

Uso predominante:

Residencial

Variaciones geométricas en definición de los edificios

No

Otros usos:

Uso terciario en planta baja

Foto 1

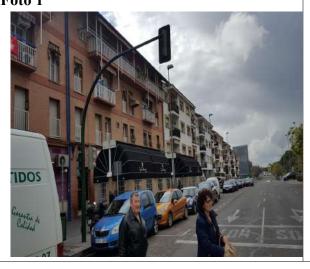


Foto 2





Conjunto de edificios residenciales expuestos al ruido de tráfico viario generado por la Avda. de los Piconeros y de la Igualdad registrando niveles de hasta Ldia = 71 dBA, Le = 71 dBA y L = 65 dBA atendiendo a los resultados del Mapa Estratégico de Ruido.

En la visita "in situ" se observa una zona consolidada urbana existiendo tráfico intenso de vehículos, peatones y autobuses, con la Avda. de los Piconeros (50 km/h) en pendiente desde el cruce con Alonso El Sabio (30 km/h). Las actuaciones que se proponen deben ir encaminadas a la disminución de la velocidad de los vehículos que circulan; también podría ser interesante crear una plataforma reservada de autobuses sobre uno de los tres carriles con los que cuenta el viario.

PROPUESTA DE ACTUACIONES:

Actuaciones ejecutadas, en ejecución o previstas:

No

Barreras Acústicas:

No

Aislamiento Acústico:

No

Pavimento fonoabsorbente:

No

Actuaciones encaminadas a calmar el tráfico:

No. Reciente implantación de radar informativo pedagógico frente al Conservatorio

Actuaciones sobre regulación del tráfico:

Estudiar la regulación semafórica existente, aplicando ciclos y ondas verdes más sostenibles

Modificaciones de viarios:

Carril BUS en Avda. De los Piconeros, en el carril drcho., entre el conservatorio y C/ Alonso el Sabio

Regulación del tráfico nocturno:



IDENTIFICACIÓN: PCA 14

Tipo Punto Conflicto: Residencial

Localización: Avda. Carlos III y Plaza Escultor Ruiz Olmos

TRABAJO DE CAMPO:

Responsable: Fernando López Santos Técnico: Isabel Giménez Anaya

LOCALIZACIÓN:







AFECCIONES IDENTIFICADAS: Ruido del tráfico viario que discurre por la Avda. Carlos III y la

Plaza Escultor Ruiz Olmos

INDICADOR DE PRIORIZACIÓN: ICRA: 243 (día)

707 (noche)

SOLAPAMIENTO: No

CARACTERIZACIÓN DEL VIARIO

Tipo de vía:

Carreteras, circunvalaciones y travesías

Pendiente vía:

No

Número de calzadas:

1 plataforma

Número de carriles:

Variable, de 4 a 5 carriles (Avda. Carlos III) 1 carril (C/ Plaza Escultor Ruiz Olmos)

Velocidad:

50 km/h

Tipo de asfalto:

Bituminoso

Estado asfalto:

Buen estado

Regulación de tráfico:

Existe regulación semafórica en el cruce de ambas calles

Elementos a destacar:

La Avda. Carlos III cuenta con un paso inferior a la altura del punto de conflicto

Obstáculos:

No

Otras fuentes:

No

CARACTERÍSTICAS DE LOS EDIFICIOS

Número total de viviendas afectadas

80 viviendas

Número de plantas:

Edificios de hasta 8 plantas

Población total considerada en Punto de Conflicto:

218 habitantes

Variación en población respecto a la afección inicial:

No

Nuevos edificios inventariados:

No

Fachadas expuestas ciegas:

No

Ventanas/fachadas aisladas acústicamente:

Algunas

Descripción general del punto:

Conjunto de edificios residenciales expuestos al ruido

del tráfico viario

Uso predominante:

Residencial

Variaciones geométricas en definición de los edificios

No

Otros usos:

Uso terciario en planta baja

Foto 1



Foto 2





Conjunto de edificios residenciales expuestos al ruido de tráfico viario y ferrocarril, registrando niveles de hasta Ld = 70 dBA, Le =70 dBA y Ln = 68 dBA atendiendo a los resultados del Mapa Estratégico de Ruido. En la visita "in situ" se observó una zona consolidada urbana cercana a un nudo neurálgico de varias avenidas de la más alta jerarquía de la ciudad con un tráfico importante de vehículos en periodo día, tarde y noche. Existe regulación semafórica y paso inferior siendo muy difícil la disminución de vehículos o velocidad de paso. Al ser difícil actuar sobre el emisor y ser inviable la implantación de barreras acústicas sería interesante actuar sobre el receptor mediante actuaciones de aislamiento de fachadas.

PROPUESTA DE ACTUACIONES:

Actuaciones ejecutadas, en ejecución o previstas:

No

Barreras Acústicas:

No

Aislamiento Acústico:

Sí, dobles ventanas y aislamiento de fachadas, dotando a las viviendas con sistema de acondicionamiento de aire

Pavimento fonoabsorbente:

No

Actuaciones encaminadas a calmar el tráfico:

No

Actuaciones sobre regulación del tráfico:

No

Modificaciones de viarios:

No

Regulación del tráfico nocturno:



IDENTIFICACIÓN: PCA 15

Tipo Punto Conflicto: Residencial

Localización: Paseo de la Victoria, C/ Concepción y C/ Lope de Hoces

TRABAJO DE CAMPO:

Responsable: Fernando López Santos Técnico: Isabel Giménez Anaya

LOCALIZACIÓN:







AFECCIONES IDENTIFICADAS: Ruido del tráfico viario del Paseo de La Victoria

INDICADOR DE PRIORIZACIÓN: ICRA: 270 (día) 694 (noche)

SOLAPAMIENTO: No

CARACTERIZACIÓN DEL VIARIO

Tipo de vía:

Vías primarias

Pendiente vía:

No

Número de calzadas:

1 plataforma

Número de carriles:

4 carriles (1 bus)

Velocidad:

50 km/h

Tipo de asfalto:

Bituminoso

Estado asfalto:

Mal estado

Regulación de tráfico:

Existe regulación semafórica en el cruce con la C/. Concepción y con la C/. Lope de Hoces

Elementos a destacar:

Gran volumen de tráfico de autobuses. Parada de bus enfrente del punto de conflicto

Obstáculos:

No

Otras fuentes:

No

CARACTERÍSTICAS DE LOS EDIFICIOS

Número total de viviendas afectadas

92 viviendas

Número de plantas:

Edificios de gran altura, de hasta 8 plantas

Población total considerada en Punto de Conflicto:

246 habitantes

Variación en población respecto a la afección inicial:

Nο

Nuevos edificios inventariados:

No

Fachadas expuestas ciegas:

No

Ventanas/fachadas aisladas acústicamente:

Algunas

Descripción general del punto:

Conjunto de edificios residenciales expuestos al ruido del tráfico viario del Paseo de la Victoria

Uso predominante:

Residencial

Variaciones geométricas en definición de los edificios

No

Otros usos:

Uso terciario en planta baja

Foto 1



Foto 2





No

DIAGNÓSTICO:

Conjunto de edificios residenciales expuestos al ruido de tráfico rodado generado por la circulación en el Paseo de La Victoria, registrando niveles de hasta Ld =67 dBA, Le =66 dBA y Ln = 61 dBA atendiendo a los resultados del Mapa Estratégico de Ruido.

En la visita "in situ" se observa una zona consolidada urbana sobre una gran avenida de cuatro carriles, existiendo tráfico intenso de vehículos y autobuses; concretamente hay una parada de BUS y taxi frente al punto de conflicto. Existe en la zona regulación semafórica con los cruces de las calles Concepción y Lope de Hoces. El estado del asfalto es malo aunque se han realizado labores de mantenimiento del pavimento rejuntando grietas existentes. La única actuación posible que permita una disminución de la afección acústica pasa por actuaciones sobre la regulación del tráfico; concretamente se propone la revisión de los ciclos semafóricos y onda verde a unos parámetros que posibiliten la mejora medioambiental de la zona.

semafóricos y onda verde a unos parámetros que posibiliten la mejora medioambiental de la zona.
PROPUESTA DE ACTUACIONES:
Actuaciones ejecutadas, en ejecución o previstas:
No
Barreras Acústicas:
No
Aislamiento Acústico:
No
Pavimento fonoabsorbente:
No
Actuaciones encaminadas a calmar el tráfico:
No
Actuaciones sobre regulación del tráfico:
Optimización de la regulación semafórica existente, aplicando ciclos y ondas verdes más sostenibles.
Modificaciones de viarios:
No
Regulación del tráfico nocturno:



IDENTIFICACIÓN: PCA 16

Tipo Punto Conflicto: Residencial

Localización: Avda. Campo Madre de Dios

TRABAJO DE CAMPO:

Responsable: Fernando López Santos Técnico: Isabel Giménez Anaya

LOCALIZACIÓN:







AFECCIONES IDENTIFICADAS: Ruido del tráfico viario que discurre por la Avda. Campo Madre

de Dios

INDICADOR DE PRIORIZACIÓN: ICRA: 300 (día)

688 (noche)

SOLAPAMIENTO: No

CARACTERIZACIÓN DEL VIARIO

Tipo de vía:

Vías primarias

Pendiente vía:

No

Número de calzadas:

2 plataformas

Número de carriles:

Variable de 4 a 5 carriles

Velocidad:

50 km/h

Tipo de asfalto:

Bituminoso

Estado asfalto:

Buen estado, mejorado tras reciente remodelación

Regulación de tráfico:

Existe regulación semafórica a lo largo de la avenida

Elementos a destacar:

No

Obstáculos:

No

Otras fuentes:

No

CARACTERÍSTICAS DE LOS EDIFICIOS

Número total de viviendas afectadas

94 viviendas

Número de plantas:

Edificios de hasta 6 plantas

Población total considerada en Punto de Conflicto:

255 habitantes

Variación en población respecto a la afección inicial:

No

Nuevos edificios inventariados:

Nο

Fachadas expuestas ciegas:

No

Ventanas/fachadas aisladas acústicamente:

Algunas

Descripción general del punto:

Conjunto de edificios residenciales expuestos al ruido

del tráfico viario

Uso predominante:

Residencial

Variaciones geométricas en definición de los edificios

No

Otros usos:

Uso terciario y cocheras en planta baja

Foto 1







Conjunto de edificios residenciales expuestos al ruido de tráfico rodado generado por la Avda. Campo Madre de Dios, registrando niveles de hasta Ld = 69 dBA, Le = 69 dBA y Ln = 62 dBA atendiendo a los resultados del Mapa Estratégico de Ruido (MER).

En la visita "in situ" se observa una zona consolidada urbana sobre avenida de cuatro carriles en la que se ha eliminado la mediana que existía cuando se realizó el MER y se ha repavimentado. La velocidad está limitada a 50 km/h; sin embargo se ha comprobado mayor velocidad de circulación (se podría implantar un radar pedagógico con el fin de disminuir la velocidad de paso). La reducción de inmisión en este punto se podría conseguir con aglomerado fonoabsorbente, dado el gran volumen de vehículos que circula por la avenida. También se podría implantar un carril BUS sobre uno de los carriles de cada sentido de circulación, con lo que se limitaría indirectamente la velocidad.

PROPUESTA DE ACTUACIONES:

Actuaciones ejecutadas, en ejecución o previstas:

Si, se ha eliminado la mediana, reasfaltado la vía e incorporado carril-bici (2016-2018)

Barreras Acústicas:

No

Aislamiento Acústico:

No

Pavimento fonoabsorbente:

Si.

Actuaciones encaminadas a calmar el tráfico:

Implantación de un radar pedagógico con el fin de reducir la velocidad de circulación

Actuaciones sobre regulación del tráfico:

No

Modificaciones de viarios:

Estudio para la creación de carril BUS

Regulación del tráfico nocturno:



IDENTIFICACIÓN: PCA 17

Tipo Punto Conflicto: Residencial

Localización: C/ Manuel Benítez "El Cordobés" y Avda. Periodista Quesada Chacón

TRABAJO DE CAMPO:

Responsable: Fernando López Santos Técnico: Isabel Giménez Anaya

LOCALIZACIÓN:







AFECCIONES IDENTIFICADAS: Ruido del tráfico viario INDICADOR DE PRIORIZACIÓN: ICRA: 452 (día) 680 (noche)

SOLAPAMIENTO: No

CARACTERIZACIÓN DEL VIARIO

Tipo de vía:

Vías primarias y distribuidores de barrio

Pendiente vía:

Variable paso inferior en Quesada Chacón.

Rotonda en pendiente

Número de calzadas:

Variable

Número de carriles:

Variable

Velocidad:

30 - 50 km/h

Tipo de asfalto:

Bituminoso

Estado asfalto:

Buen estado

Regulación de tráfico:

Existe regulación semafórica a lo largo de la avenida

Elementos a destacar:

Paso inferior en Quesada Chacón

Obstáculos:

No

Otras fuentes:

No

CARACTERÍSTICAS DE LOS EDIFICIOS

Número total de viviendas afectadas

115 viviendas

Número de plantas:

Edificios de 7 plantas

Población total considerada en Punto de Conflicto: 307 habitantes

Variación en población respecto a la afección inicial:

No

Nuevos edificios inventariados:

No

Fachadas expuestas ciegas:

Nο

Ventanas/fachadas aisladas acústicamente:

Algunas

Descripción general del punto:

Conjunto de edificios residenciales expuestos al ruido del tráfico viario

dei traffico viario

Uso predominante: Residencial

Variaciones geométricas en definición de los edificios

No

Otros usos:

Uso terciario y cocheras en planta baja

Foto 1







Conjunto de edificios residenciales expuestos al ruido de tráfico rodado, registrando niveles de hasta Ld = 71 dBA, Le = 70 dBA y Ln = 63 dBA atendiendo a los resultados del Mapa Estratégico de Ruido.

En la visita "in situ", se observa una zona consolidada urbana cercana a un nudo neurálgico de varias avenidas con un tráfico importante de vehículos en periodo día, tarde y noche, se observan velocidades superiores a las permitidas. Existe regulación semafórica y paso inferior siendo muy difícil la disminución de vehículos o velocidad de paso. Al ser difícil actuar sobre el emisor y ser inviable la implantación de barreras acústicas será necesario actuar sobre el receptor mediante actuaciones de aislamiento de fachadas.

рD	OPI	IESTA	DE	ACT	TIA	CIO	NEC	
ГΚ	<i>\ 1</i> F I		I) F	A	I I A			-

Actuaciones ejecutadas, en ejecución o previstas:

No

Barreras Acústicas:

No

Aislamiento Acústico:

Sí, dobles ventanas y aislamiento de fachadas, dotando a las viviendas con sistema de aire acondicionado *Pavimento fonoabsorbente*:

No

Actuaciones encaminadas a calmar el tráfico:

Nο

Actuaciones sobre regulación del tráfico:

No

Modificaciones de viarios:

No

Regulación del tráfico nocturno:



IDENTIFICACIÓN: PCA 18

Tipo Punto Conflicto: Residencial

Localización: Avda. de las Ollerías y Avda. Almogávares

TRABAJO DE CAMPO:

Responsable: Fernando López Santos Técnico: Isabel Giménez Anaya

LOCALIZACIÓN:







AFECCIONES IDENTIFICADAS: Ruido del tráfico viario que discurre por la Avda de las Ollerías y

la Avda. Almogávares

INDICADOR DE PRIORIZACIÓN: ICRA: 254 (día)

679 (noche)

SOLAPAMIENTO: No

CARACTERIZACIÓN DEL VIARIO

Tipo de vía:

Vías primarias

Pendiente vía:

No

Número de calzadas:

1 plataforma

Número de carriles:

5 carriles (Avda. Ollerías)

Variable, de 1 a 2 carriles (Avda. Almogávares)

Velocidad:

50 km/h

Tipo de asfalto:

Bituminoso

Estado asfalto:

Buen estado

Regulación de tráfico:

Existe regulación semafórica en el cruce con la Avda. Ollerías

Elementos a destacar:

El tramo de la Avda. Olleías cuenta con un gran volumen de tráfico de autobuses.

Obstáculos:

No

Otras fuentes:

No

CARACTERÍSTICAS DE LOS EDIFICIOS

Número total de viviendas afectadas

88 viviendas

Número de plantas:

Edificios de 6 plantas

Población total considerada en Punto de Conflicto:

238 habitantes

Variación en población respecto a la afección inicial:

No

Nuevos edificios inventariados:

No

Fachadas expuestas ciegas:

No

Ventanas/fachadas aisladas acústicamente:

Algunas

Descripción general del punto:

Conjunto de edificios residenciales expuestos al ruido

del tráfico viario

Uso predominante:

Residencial

Variaciones geométricas en definición de los edificios

No

Otros usos:

Uso terciario y cocheras en planta baja









Conjunto de edificios residenciales expuestos al ruido de tráfico rodado generado por fuentes viarias, concretamente de las Avda. de las Ollerías y Almogávares, registrando niveles de hasta Ld =70 dBA, Le =70 dBA y Ln = 66 dBA atendiendo a los resultados del Mapa Estratégico de Ruido.

En la visita "in situ", se observó una zona consolidada urbana existiendo tráfico intenso de vehículos, peatones y autobuses, concretamente hay dos paradas de BUS en la zona, en ambos sentidos. Las actuaciones que pueden mitigar la afección acústica pasan por técnicas de calmado de tráfico; además se propone la creación del carril bus en el sentido de la fachada del punto 3 aprovechando que el viario cuenta con 2 y 3 carriles en ese sentido. Sería conveniente eliminar el giro a la izquierda en la C/. San Juan de la Cruz, al existir una glorieta más adelante que puede posibilitar este movimiento. Se propone revisar los parámetros de regulación semafórica del tráfico con el fin de optimizar la regulación a unos parámetros medioambientales más sostenibles.

PROPUESTA DE ACTUACIONES:

Actuaciones ejecutadas, en ejecución o previstas:

La implantación del carril BUS ya está proyectada y pendiente de aprobación. En cuanto a la eliminación del giro a la izquierda podría ir incluida dentro del proyecto.

Barreras Acústicas:

No

Aislamiento Acústico:

No

Pavimento fonoabsorbente:

No

Actuaciones encaminadas a calmar el tráfico:

No

Actuaciones sobre regulación del tráfico:

Optimización de la regulación semafórica existente, aplicando ciclos cortos y una onda verde a baja velocidad de forma que se modere la velocidad

Modificaciones de viarios:

Carril Bus

Repintado de marcas viales

Regulación del tráfico nocturno:



IDENTIFICACIÓN: PCA 20 y PCA 23

Tipo Punto Conflicto: Residencial

Localización: Avda. Al-Nasir y C/ de los Plateros

TRABAJO DE CAMPO:

Responsable: Fernando López Santos Técnico: Isabel Giménez Anaya

LOCALIZACIÓN:







AFECCIONES IDENTIFICADAS: Ruido del tráfico viario que transcurre por la Avda. Al-Nasir

INDICADOR DE PRIORIZACIÓN: ICRA: 426 (día) 1250 (noche)

SOLAPAMIENTO: Si, PCA 20 y PCA 23

CARACTERIZACIÓN DEL VIARIO

Tipo de vía:

Travesía y viario medio

Pendiente vía:

No

Número de calzadas:

1 plataforma

Número de carriles:

3 carriles

Velocidad:

50 km/h

Tipo de asfalto:

Bituminoso

Estado asfalto:

Buen estado

Regulación de tráfico:

Existe regulación semafórica al final de la Avda.

Al-Nasir

Elementos a destacar:

No

Obstáculos:

No

Otras fuentes:

No

CARACTERÍSTICAS DE LOS EDIFICIOS

Número total de viviendas afectadas

111 viviendas

Número de plantas:

Edificios de 6 plantas

Población total considerada en Punto de Conflicto:

300 habitantes

Variación en población respecto a la afección inicial:

No

Nuevos edificios inventariados:

No

Fachadas expuestas ciegas:

No

Ventanas/fachadas aisladas acústicamente:

Algunas

Descripción general del punto:

Conjunto de edificios residenciales expuestos al ruido

del tráfico viario

Uso predominante:

Residencial

Variaciones geométricas en definición de los edificios

No

Otros usos:

Uso terciario en planta baja

Foto 1







En base a la visita de campo y dada la proximidad entre los puntos de conflicto se propone actuación conjunta sobre los mismos. El punto de conflicto resultante se presenta como un conjunto de edificios residenciales expuestos al ruido de tráfico rodado generado por la avda. Al-Nasir, registrando niveles de hasta Ld = 71 dBA, Le = 70 dBA y Ln = 64 dBA atendiendo a los resultados del Mapa Estratégico de Ruido. La zona está consolidada desde el punto de vista urbano; en la actualidad existe un radar pedagógico y en un futuro se va a instalar un sistema dinámico de regulación semafórica que mejorará los parámetros ambientales de la zona. Se propone una actuación global para la avenida dado que se localizan varios puntos de conflicto.

PROPUESTA DE ACTUACIONES:

Actuaciones ejecutadas, en ejecución o previstas:

Radar pedagógico insatalado en febrero de 2019

Próximamente se va a instalar un sistema dinámico de regulación semafórica

Barreras Acústicas:

No

Aislamiento Acústico:

No

Pavimento fonoabsorbente:

No

Actuaciones encaminadas a calmar el tráfico:

No

Actuaciones sobre regulación del tráfico:

Optimización de la regulación semafórica existente, aplicando ciclos cortos de forma que se modere la velocidad de paso por la avenida.

Modificaciones de viarios:

Instalación de nuevas señales verticales de limitación de velocidad y repintado de marcas viales

Regulación del tráfico nocturno:



IDENTIFICACIÓN: PCA 21

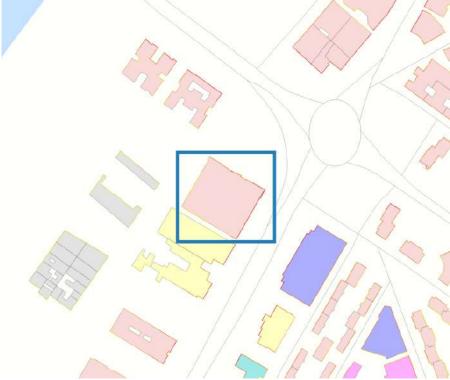
Tipo Punto Conflicto: Residencial Localización: Avda. de Cádiz

TRABAJO DE CAMPO:

Responsable: Fernando López Santos Técnico: Isabel Giménez Anaya

LOCALIZACIÓN:







AFECCIONES IDENTIFICADAS: Ruido del tráfico viario que discurre por la Avda de Cádiz

INDICADOR DE PRIORIZACIÓN: ICRA: 266 (día) 648 (noche)

SOLAPAMIENTO: No

CARACTERIZACIÓN DEL VIARIO

Tipo de vía:

Travesía (Red provincial)

Pendiente vía:

No

Número de calzadas:

2 plataformas

Número de carriles:

4 carriles

Velocidad:

50 km/h

Tipo de asfalto:

Bituminoso

Estado asfalto:

Buen estado

Regulación de tráfico:

Existe regulación semafórica en el cruce con el puente de San Rafael

Elementos a destacar:

No

Obstáculos:

No

Otras fuentes:

No

CARACTERÍSTICAS DE LOS EDIFICIOS

Número total de viviendas afectadas

85 viviendas

Número de plantas:

Edificios de 5 plantas

Población total considerada en Punto de Conflicto:

179 habitantes

Variación en población respecto a la afección inicial:

No

Nuevos edificios inventariados:

No

Fachadas expuestas ciegas:

No

Ventanas/fachadas aisladas acústicamente:

Algunas

Descripción general del punto:

Conjunto de edificios residenciales expuestos al ruido

del tráfico viario

Uso predominante:

Residencial

Variaciones geométricas en definición de los edificios

No

Otros usos:

Uso terciario en planta baja

Foto 1







No

DIAGNÓSTICO:

Edificios residenciales expuestos al ruido de tráfico rodado generado por la Avda. de Cádiz, registrando niveles de hasta Ld = 71 dBA, Le = 71 dBA y Ln = 64 dBA atendiendo a los resultados del Mapa Estratégico de Ruido.

En la visita "in situ", se observa una zona consolidada urbana existiendo tráfico intenso de vehículos, peatones y autobuses. Existe una gran glorieta en la zona que regula la velocidad de los vehículos y los movimientos en la intersección. Además en la Avda. de Cádiz a la altura del punto de conflicto existe un paso de peatones semaforizado y accesible (rebajado). Para conseguir una disminución de la afección es necesario disminuir la velocidad de los vehículos para ello se pueden realizar actuaciones de calmado de tráfico, concretamente se pueden instalar reductores de velocidad (RDV) tipo "lomo de asno" antes del paso de peatones semaforizado en sentido de entrada a la glorieta. Esta actuación puede ser insuficiente por lo que habría que considerar la actuación en el receptor mediante aislamiento de huecos y fachadas.

PROPUESTA DE ACTUACIONES:
Actuaciones ejecutadas, en ejecución o previstas:
No
Barreras Acústicas:
No
Aislamiento Acústico:
Sí, dobles ventanas
Pavimento fonoabsorbente:
No
Actuaciones encaminadas a calmar el tráfico:
Un RDV tipo "lomo de asno"
Actuaciones sobre regulación del tráfico:
No
Modificaciones de viarios:
No
Regulación del tráfico nocturno:



IDENTIFICACIÓN: PCA 24

Tipo Punto Conflicto: Residencial

Localización: Avda. Gran Vía Parque y Avda. del Aeropuerto

TRABAJO DE CAMPO:

Responsable: Fernando López Santos Técnico: Isabel Giménez Anaya

LOCALIZACIÓN:







AFECCIONES IDENTIFICADAS: Ruido del tráfico viario de Avda. Gran Vía Parque y Avda. del

Aeropuerto

INDICADOR DE PRIORIZACIÓN: ICRA: 318 (día)

596 (noche)

SOLAPAMIENTO: No

CARACTERIZACIÓN DEL VIARIO

Tipo de vía:

Vías primarias

Pendiente vía:

Sí, Gran Vía Parque

Número de calzadas:

2 plataformas

Número de carriles:

2 carriles por cada sentido

Velocidad:

50 km/h

Tipo de asfalto:

Bituminoso. En Gran Vía Parque a la altura de la Plaza de Toros, adoquín.

Estado asfalto:

Regular

Regulación de tráfico:

Existe regulación semafórica en el cruce de ambas avenidas

Elementos a destacar:

Doble alineación de arbolado (plátanos de sombra y naranjos) en paseo central que separa los dos sentidos de circulación en Gran Vía Parque

Obstáculos:

No

Otras fuentes:

No

CARACTERÍSTICAS DE LOS EDIFICIOS

Número total de viviendas afectadas

93 viviendas

Número de plantas:

Edificios de 7 plantas

Población total considerada en Punto de Conflicto:

249 habitantes

Variación en población respecto a la afección inicial:

No

Nuevos edificios inventariados:

No

Fachadas expuestas ciegas:

No

Ventanas/fachadas aisladas acústicamente:

No

Descripción general del punto:

Conjunto de edificios residenciales expuestos al ruido del tráfico viario

Uso predominante:

Residencial

Variaciones geométricas en definición de los edificios

No

Otros usos:

Uso terciario en planta baja











Conjunto de edificios residenciales expuestos al ruido de tráfico rodado generado por dos vías primarias, registrando niveles de hasta Ld =72 dBA, Le =71 dBA y Ln =64 dBA atendiendo a los resultados del Mapa Estratégico de Ruido.

En la visita "in situ" se observa una zona consolidada urbana discurriendo por ella dos grandes avenidas, existiendo tráfico intenso de vehículos. Existen en ambas avenidas pasos de peatones con regulación semafórica, en la Avda. del Aeropuerto se observa una velocidad de circulación superior al límite de velocidad en vías urbanas. Existe una gran glorieta en la zona que regula la velocidad de los vehículos y los movimientos en la intersección. Para conseguir una disminución de la afección es necesario disminuir la velocidad de los vehículos; para ello se pueden realizar actuaciones de calmado de tráfico instalando reductores de velocidad tipo "lomo de asno" en la Avda. del Aeropuerto antes de la intersección con Gran Vía Parque. Esta actuación puede ser insuficiente por lo que habría que considerar la actuación en el receptor mediante aislamiento de huecos y fachadas.

PROF	PUESTA	DE AC	TUACI	ONES:

Actuaciones (ejecutadas,	en	ejecución o	o previstas:	

No

Barreras Acústicas:

No

Aislamiento Acústico:

Si. Dobles ventanas

Pavimento fonoabsorbente:

No

Actuaciones encaminadas a calmar el tráfico:

Instalación de 2 RDV tipo "lomo de asno" en Avda. del Aeropuerto

Actuaciones sobre regulación del tráfico:

No

Modificaciones de viarios:

No

Regulación del tráfico nocturno:



IDENTIFICACIÓN: PCD 1

Edificio Sensible: Conservatorio Profesional de Música de Córdoba Músico Ziryab

Localización: Avda. de los Piconeros

TRABAJO DE CAMPO:

Responsable: Fernando López Santos Técnico: Isabel Giménez Anaya

LOCALIZACIÓN:







AFECCIONES IDENTIFICADAS: Ruido de tráfico rodado existente en la Avda. de los Piconeros

GRADO DE AFECCIÓN: Sobrepasa 9 dBA los valores OCA

SOLAPAMIENTO: No

CARACTERIZACIÓN DEL VIARIO

Tipo de vía:

Travesía

Pendiente vía:

No

Número de calzadas:

1 plataforma

Número de carriles:

3 carriles

Velocidad:

50 km/h

Tipo de asfalto:

Bituminoso

Estado asfalto:

Buen estado

Regulación de tráfico:

Existe regulación semafórica en el cruce con la C/ Molina Sánchez Lagartijo

S

Elementos a destacar: Fachada acristalada

Obstáculos:

No

Otras fuentes:

No

CARACTERÍSTICAS DEL EDIFICIO

Número de plantas: Número de alumnos: 2 plantas 1.374

Variaciones en sensibles respecto a la afección inicial:

No

Nuevos edificios inventariados:

No

Fachadas expuestas ciegas:

No

Ventanas/fachadas aisladas acústicamente:

Si

Descripción general del punto:

Centro docente expuesto al tráfico viario que discurre por la Avda. de los Piconeros. Se encuentra en primera línea de edificación. Posee una fachada acristalada en la Avda. de los Piconeros

Variaciones geométricas en definición de los edificios:

No

Uso predominante:

Docente

Otros usos en el edificio:

No

Foto 1







Centro docente expuesto al ruido de tráfico viario se llegan a registrar niveles sonoros de inmisión en fachada de hasta Ld =69 dBA, Le =69 dBA, Ln =63 dBA y Lden= 72 dBA, atendiendo a los resultados del Mapa Estratégico de Ruido.

Se comprueba que el edificio cuenta con una fachada ciega de cristal a la Avda. de los Piconeros que es la fuente acústica que produce la afección. Este aislamiento protege el interior del edificio por lo que no es necesario la aplicación de medidas correctoras.

PROPUESTA DE ACTUACIONES:

Actuaciones ejecutadas, en ejecución o previstas:

Existe un radar pedagógico frente al Conservatorio

Barreras Acústicas:

No

Aislamiento Acústico:

Existe fachada ciega de cristal que aísla las clases de la fuente viaria

Pavimento Fonoabsorbente:

No

Actuaciones encaminadas a calmar el tráfico:

No

Actuaciones sobre regulación del tráfico:

No

Modificaciones de viarios:

No

Regulación del tráfico Nocturno:



IDENTIFICACIÓN: PCD 2

Edificio Sensible: Facultad de Medicina Localización: Avda. Menédez Pidal

TRABAJO DE CAMPO:

Responsable: Fernando López Santos Técnico: Isabel Giménez Anaya

LOCALIZACIÓN:







AFECCIONES IDENTIFICADAS: Ruido de tráfico rodado existente en la A-3050 y la Avda.

Menéndez Pidal

GRADO DE AFECCIÓN: Sobrepasa 5 dBA los valores OCA

SOLAPAMIENTO:

CARACTERIZACIÓN DEL VIARIO

Tipo de vía:

Ronda A-3050 y viario medio

Pendiente vía:

No

Número de calzadas:

1 plataforma

2 plataformas (A-3050)

Número de carriles:

2 carriles (Avda. Menendez Pidal)

Variable de 4 a 6 carriles (A-3050)

Velocidad:

50 km/h (Avda. Menendez Pidal)

80 km/h (A-3050)

Tipo de asfalto:

Bituminoso

Estado asfalto:

Buen estado

Regulación de tráfico:

No

Elementos a destacar:

No

Obstáculos:

No

Otras fuentes:

No

CARACTERÍSTICAS DE LOS EDIFICIOS

N° alumnos: Número de plantas: 8 plantas

Variaciones en sensibles respecto a la afección inicial:

1.200

Nuevos edificios inventariados:

No

Fachadas expuestas ciegas:

No

Ventanas/fachadas aisladas acústicamente:

Descripción general del punto:

Centro docente expuesto al tráfico viario que discurre por A-3050 y Avda. Menédez Pidal. Se encuentra en primera línea de edificación.

Variaciones geométricas en definición de los edificios

Uso predominante:

Docente

Otros usos en el edificio:

Foto 1







Centro docente expuesto al ruido de tráfico viario y del gran eje viario A-3050, llegándose a registrar niveles sonoros de inmisión en fachada de hasta Ld =66 dBA, Le =65 dBA, Ln =58,0 dBA y Lden = 67 dBA, atendiendo a los resultados del Mapa Estratégico de Ruido.

En la visita "in situ" se observa que la afección proviene de Avda. Menéndez Pidal y del tronco y vías de servicio de la A-3050 cuya titular es la Junta de Andalucía. Para minimizar la afección se hace necesario la actuación conjunta de la Junta de Andalucía (PAR JUNTA) y del Ayuntamiento. Respecto a la actuación propuesta al Ayuntamiento, se concreta en instalar una medida de calmado de tráfico en la Avda. Menéndez Pidal, un RDV tipo "lomo de asno" antes del paso de peatones existente y limitación de la velocidad a 30 km/h en la zona de influencia del centro docente.

PROPUESTA	DE	ACTUA	CIONES

Actuaciones ejecutadas, en ejecución o previstas:

No

Barreras Acústicas:

No

Aislamiento Acústico:

No

Pavimento Fonoabsorbente:

No

Actuaciones encaminadas a calmar el tráfico:

Si, RDV tipo "lomo de asno"

Actuaciones sobre regulación del tráfico:

Sí, limitación velocidad en el entorno a 30 km/h

Modificaciones de viarios:

No

Regulación del tráfico nocturno:



IDENTIFICACIÓN: PCD 3

Edificio Sensible: I.E.S. El Tablero
Localización: Avda. de la Arruzafilla

TRABAJO DE CAMPO:

Responsable: Fernando López Santos Técnico: Isabel Giménez Anaya

LOCALIZACIÓN:







AFECCIONES IDENTIFICADAS: Ruido de tráfico rodado existente en la Avda. de la Arruzafilla

GRADO DE AFECCIÓN: Sobrepasa 6 dBA los valores OCA

SOLAPAMIENTO: No

CARACTERIZACIÓN DEL VIARIO

Tipo de vía:

Carreteras, circunvalaciones, enlaces y travesías

Pendiente vía:

No

Número de calzadas:

1 plataforma

Número de carriles:

2 carriles por sentido de circulación

Velocidad:

Entre 40-50 km/h

Tipo de asfalto:

Bituminoso

Estado asfalto:

Buen estado

Regulación de tráfico:

Si, existe regulación semfórica a la altura del cruce con C/. Joaquín Sama Naharro y con C/. Tarrasa

Elementos a destacar:

No

Obstáculos:

No

Otras fuentes:

No

CARACTERÍSTICAS DE LOS EDIFICIOS

Número de plantas:

Nº alumnos:

3 plantas

832

Variaciones en sensibles respecto a la afección inicial:

Nuevos edificios inventariados:

Fachadas expuestas ciegas:

Ventanas/fachadas aisladas acústicamente:

No

Descripción general del punto:

Centro docente expuesto al tráfico viario que discurre por la Avda de la Arruzafilla. Se encuentra en primera línea de edificación, a pocos metros de la vía.

Variaciones geométricas en definición de los edificios

Uso predominante:

Docente

Otros usos en el edificio:

Foto 1







Centro docente expuesto al ruido de tráfico viario de la Avda. de la Arruzafilla principalmente, llegándose a registrar niveles sonoros de inmisión en fachada de hasta Ld =65 dBA, Le =66 dBA y Ln =59 dBA, atendiendo a los resultados del Mapa Estratégico de Ruido.

En la visita "in situ" se observa que la afección proviene de la Avda. de la Arruzafilla y en menor medida de Tenor Pedro Lavirgen. Ambas vías poseen pasos de peatones rebajados (accesibles) y semaforizados. Para minimizar la afección se hacen necesarias actuaciones encaminadas al calmado de tráfico y regulación del mismo; se propone la disminución de la velocidad en el entorno del centro a 30 km/h.

PROPUESTA DE ACTUACIONES:

Actuaciones ejecutadas, en ejecución o previstas:

Existe un radar pedagógico disuasorio instalado en 2021 en el tramo previo a la rotonda Glta Santa Beatriz. En Tenor Pedro Lavirgen a la altura del colegio se ha eliminado un carril sentido Luis Cañete e implantado carril bici

Barreras Acústicas:

No

Aislamiento Acústico:

No

Pavimento Fonoabsorbente:

Νo

Actuaciones encaminadas a calmar el tráfico:

No

Actuaciones sobre regulación del tráfico:

Sí, limitación velocidad en el entorno a 30 km/h

Modificaciones de viarios:

No

Regulación del tráfico nocturno:



IDENTIFICACIÓN: PCD 4

Edificio Sensible: I.E.S. Maimónides

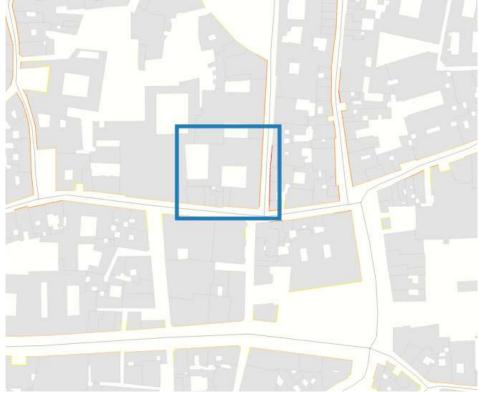
Localización: C/ Carbonell y Morand y C/ Alfonso XIII

TRABAJO DE CAMPO:

Responsable: Fernando López Santos Técnico: Isabel Giménez Anaya

LOCALIZACIÓN:







AFECCIONES IDENTIFICADAS: Ruido de tráfico rodado existente en las calles Carbonell y

Morand y Alfonso XIII

GRADO DE AFECCIÓN: Sobrepasa 4 dBA los valores OCA

SOLAPAMIENTO: No

CARACTERIZACIÓN DEL VIARIO

Tipo de vía:

Viario local

Pendiente vía:

No

Número de calzadas:

1 plataforma

Número de carriles:

1 carril (C/ Carbonell y Morand)

1 carril (C/ Alfonso XIII)

Velocidad:

50 km/h

Tipo de asfalto:

Adoquín

Estado asfalto:

Buen estado

Regulación de tráfico:

No existe regulación de tráfico

Elementos a destacar:

No

Obstáculos:

No

Otras fuentes:

No

CARACTERÍSTICAS DE LOS EDIFICIOS

Número de plantas:

N° alumnos:

3 plantas

883

Variaciones en sensibles respecto a la afección inicial:

No

Nuevos edificios inventariados:

No

Fachadas expuestas ciegas:

No

Ventanas/fachadas aisladas acústicamente:

Nο

Descripción general del punto:

Centro docente expuesto al tráfico viario que discurre por las calles Carbonell y Morand y Alfonso XIII. Se encuentra en primera línea de edificación.

Variaciones geométricas en definición de los edificios

No

Uso predominante:

Docente

Otros usos en el edificio:







Centro docente expuesto al ruido de tráfico viario en el que se llegan a registrar niveles sonoros de inmisión en fachada de hasta Ld =64 dBA, Le =64 dBA, Ln =60 dBA y Lden= 68 dBA, atendiendo a los resultados del Mapa Estratégico de Ruido.

Se comprueba que actualmente son vías con velocidad limitada a 30 km/h. Este condicionante nos permite dictaminar que la afección a las aulas está por debajo de los objetivos de calidad acústica, no proponiéndose actuación alguna.

PROPUESTA DE ACTUACIONES:

TROFUESTA DE ACTUACIONES.
Actuaciones ejecutadas, en ejecución o previstas:
Velocidad de circulación 30 km/h por cambio en el Reglamento de Circulación para vías de 1 sentido y 1 carril por sentido
Barreras Acústicas:
No
Aislamiento Acústico:
No
Pavimento Fonoabsorbente:
No
Actuaciones encaminadas a calmar el tráfico:
No
Actuaciones sobre regulación del tráfico:
No
Modificaciones de viarios:
No
Regulación del tráfico nocturno:



IDENTIFICACIÓN: PCD 5

Edificio Sensible: Instituto Provincial de Educación Permanente

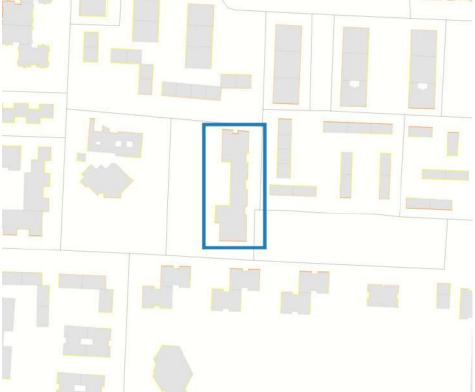
Localización: C/. Compositor Serrano Lucena

TRABAJO DE CAMPO:

Responsable: Fernando López Santos Técnico: Isabel Giménez Anaya

LOCALIZACIÓN:







AFECCIONES IDENTIFICADAS: Ruido de tráfico rodado en la C/ Compositor Serrano Lucena y

Hernando de Magallanes

GRADO DE AFECCIÓN: Sobrepasa 4 dBA los valores OCA

SOLAPAMIENTO: No

CARACTERIZACIÓN DEL VIARIO

Tipo de vía:

Viario local

Pendiente vía:

No

Número de calzadas:

1 plataforma

Número de carriles:

1 carril

Velocidad:

50 km/h

Tipo de asfalto:

Bituminoso

Estado asfalto:

Buen estado

Regulación de tráfico:

No existe regulación de tráfico

Elementos a destacar:

No

Obstáculos:

No

Otras fuentes:

No

CARACTERÍSTICAS DE LOS EDIFICIOS

Número de plantas:

Nº alumnos:

2 plantas

1.063

Variaciones en sensibles respecto a la afección inicial:

No

Nuevos edificios inventariados:

No

Fachadas expuestas ciegas:

No

Ventanas/fachadas aisladas acústicamente:

No

Descripción general del punto:

Centro docente expuesto al tráfico viario que discurre por la C/ Compositor Serrano Lucena. Se encuentra

en primera línea de edificación.

Variaciones geométricas en definición de los edificios

No

Uso predominante:

Docente

Otros usos en el edificio:

No

Foto 1







Centro docente expuesto al ruido de tráfico viario en el que se llegan a registrar niveles sonoros de inmisión en fachada de hasta Ld =64 dBA, Le =65 dBA, Ln = 60 dBA y Lden =68 dBA, atendiendo a los resultados del Mapa Estratégico de Ruido.

En la actualidad la C/. Compositor Serrano de Lucena ya tiene limitación de velocidad a 30km/h (RD 970/2020). Se proponen actuaciones sobre la regulación del tráfico en la C/. Hernando de Magallanes, limitando la velocidad a 30 km/h en el entorno del centro.

PROPUESTA DE ACTUACIONES:

Actuaciones ejecutadas, en ejecución o previstas:

Velocidad de circulación 30 km/h por cambio en el Reglamento de Circulación para vías de 1 sentido y 1 carril por sentido (C/. Compositor Serrano de Lucena)

Barreras Acústicas:

No

Aislamiento Acústico:

Nο

Pavimento Fonoabsorbente:

No

Actuaciones encaminadas a calmar el tráfico:

No

Actuaciones sobre regulación del tráfico:

Sí, limitación de velocidad a 30 km/h

Modificaciones de viarios:

No

Regulación del tráfico nocturno:



IDENTIFICACIÓN:

Edificio Sensible: I.E.S. Gran Capitán
Localización: C/. Arcos de la Frontera

TRABAJO DE CAMPO:

Responsable: Fernando López Santos Técnico: Isabel Giménez Anaya

LOCALIZACIÓN:



PCD 6





AFECCIONES IDENTIFICADAS: Ruido de tráfico rodado existente en C/ Arcos de la Frontera

GRADO DE AFECCIÓN: Sobrepasa 3 dBA los valores OCA

SOLAPAMIENTO: No

CARACTERIZACIÓN DEL VIARIO

Tipo de vía:

Distribuidores de barrio

Pendiente vía:

Si

Número de calzadas:

1 plataforma

Número de carriles:

1 carril

Velocidad:

Entre 40-50 km/h

Tipo de asfalto:

Bituminoso

Estado asfalto:

Mal estado

Regulación de tráfico:

No

Elementos a destacar:

No

Obstáculos:

No

Otras fuentes:

No

CARACTERÍSTICAS DE LOS EDIFICIOS

Número de plantas:

Nº alumnos:

3 plantas

1.075

Variaciones en sensibles respecto a la afección inicial:

Nuevos edificios inventariados:

Fachadas expuestas ciegas:

Ventanas/fachadas aisladas acústicamente:

No

Descripción general del punto:

Centro docente expuesto al tráfico viario que discurre por la C/. Arcos de la Frontera. Se encuentra en primera línea de edificación a 5-10 metros de la acera tras valla metálica sobre murete de hormigón.

Variaciones geométricas en definición de los edificios

Uso predominante:

Docente

Otros usos en el edificio:

Foto 1







Centro docente expuesto al ruido de tráfico viario de la C/. Arcos de la Frontera, llegándose a registrar niveles sonoros de inmisión en fachada de hasta Ld =63 dBA, Le =63 dBA, Ln =55 dBA, atendiendo a los resultados del Mapa Estratégico de Ruido.

En la actualidad se observa que existe en la entrada del centro un paso de peatones sobreelevado y que la velocidad de circulación está limitada a 30 km/h por modificación de Reglamento de Circulación para vías de un solo carril y único sentido; en consecuencia de la actual situación no se proponen medidas correctoras ya que, desde la realización del MER, se han ejecutado medidas encaminadas al calmado de tráfico y regulación del mismo, disminuyendo la afección en el centro.

PROPUESTA DE ACTUACIONES:

Actuaciones ejecutadas, en ejecución o previstas:

Si, paso de peatones sobreelevado a al entrada del centro escolar. Velocidad de circulación 30 km/h por cambio en el Reglamento de Circulación para vías de 1 sentido y 1 carril por sentido

Barreras Acústicas:	Barreras	Acústicas:
---------------------	----------	------------

No

Aislamiento Acústico:

No

Pavimento Fonoabsorbente:

Νo

Actuaciones encaminadas a calmar el tráfico:

No

Actuaciones sobre regulación del tráfico:

No

Modificaciones de viarios:

Nο

Regulación del tráfico nocturno:



Edificio Sensible: Colegio Salesianos Córdoba

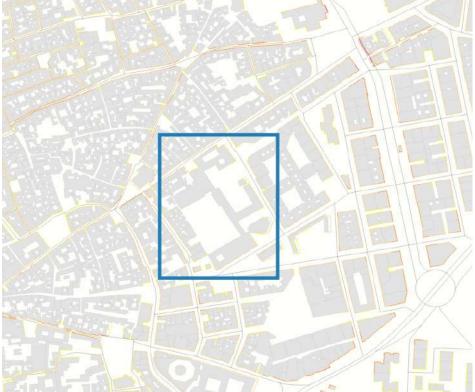
Localización: C/ San Francisco de Sales y C/ Maria Auxiliadora

TRABAJO DE CAMPO:

Responsable: Fernando López Santos Técnico: Isabel Giménez Anaya

LOCALIZACIÓN:







AFECCIONES IDENTIFICADAS: Ruido de tráfico rodado en la C/ San Francisco de Sales

GRADO DE AFECCIÓN: Sobrepasa 1 dBA los valores OCA

SOLAPAMIENTO: No

CARACTERIZACIÓN DEL VIARIO

Tipo de vía:

Viario local

Pendiente vía:

No

Número de calzadas:

1 plataforma

Número de carriles:

1 carril

Velocidad:

30 km/h

Tipo de asfalto:

Bituminoso

Estado asfalto:

Buen estado

Regulación de tráfico:

No

Elementos a destacar:

No

Obstáculos:

No

Otras fuentes:

No

CARACTERÍSTICAS DE LOS EDIFICIOS

Número de plantas:

Nº alumnos:

3 plantas

1.057

Variaciones en sensibles respecto a la afección inicial:

No

Nuevos edificios inventariados:

No

Fachadas expuestas ciegas:

No

Ventanas/fachadas aisladas acústicamente:

No

Descripción general del punto:

Centro docente expuesto al tráfico viario que discurre por la C/. San Francisco de Sales. Se encuentra en primera línea de edificación.

principal initial de Currique ion

Variaciones geométricas en definición de los edificios

No

Uso predominante:

Docente

Otros usos en el edificio:

Nο

Foto 1







No

DIAGNÓSTICO:

Centro docente expuesto al ruido de tráfico viario en el que se llegan a registrar niveles sonoros de inmisión en fachada de hasta Ld =63 dBA, Le =63 dBA, Ln =56 dBA y Lden = 65 dBA, atendiendo a los resultados del Mapa Estratégico de Ruido.

Se comprueba que el complejo educativo cuenta con diversos edificios, no siendo los más afectados las aulas. En la C/. Maria Auxiliadora nos encontramos con una zona 30 implantada y un paso de peatones sobreelevado. Además todas las calles que rodean el complejo educativo son vías de un único carril y un sentido de circulación por tanto la velocidad máxima de circulación permitida son 30 km/h. Estos condicionantes nos permiten dictaminar que la afección a las aulas está por debajo de los objetivos de calidad acústica, no proponiéndose actuación alguna.

PROPUESTA DE ACTUACIONES:	
Actuaciones ejecutadas, en ejecución o previstas:	
Velocidad de circulación 30 km/h	
Barreras Acústicas:	
No	
Aislamiento Acústico:	
No	
Pavimento Fonoabsorbente:	
No	
Actuaciones encaminadas a calmar el tráfico:	
No	
Actuaciones sobre regulación del tráfico:	
No	
Modificaciones de viarios:	
No	
Regulación del tráfico Nocturno:	



Edificio Sensible: I.E.S. Blas Infante

Localización: Avda. El Cairo y C/. Platero de Bares

TRABAJO DE CAMPO:

Responsable: Fernando López Santos Técnico: Isabel Giménez Anaya

LOCALIZACIÓN:







AFECCIONES IDENTIFICADAS: Ruido de tráfico rodado existente en la C/. Platero de Bares y

Avda. El Cairo

GRADO DE AFECCIÓN: Sobrepasa 3 dBA los valores OCA

SOLAPAMIENTO: No

CARACTERIZACIÓN DEL VIARIO

Tipo de vía:

Viario medio y distribuidores de barrio

Pendiente vía:

No

Número de calzadas:

1 plataforma

2 plataformas (Avda. El Cairo)

Número de carriles:

2 carriles (Avda. El Cairo)

1 carril (C/ Platero Pedro de Bares)

Velocidad:

50 km/h

Tipo de asfalto:

Bituminoso

Estado asfalto:

Buen estado

Regulación de tráfico:

Existe regulación semafórica en el cruce de ambas

caries

Elementos a destacar:

No

Obstáculos:

No

Otras fuentes:

No

CARACTERÍSTICAS DE LOS EDIFICIOS

Número de plantas:

N° alumnos:

3 plantas

954

Variaciones en sensibles respecto a la afección inicial:

No

Nuevos edificios inventariados:

No

Fachadas expuestas ciegas:

No

Ventanas/fachadas aisladas acústicamente:

No

Descripción general del punto:

Centro docente expuesto al tráfico viario que discurre por la Avda. El Cairo y la C/ Platero de Bares. Se encuentra en primera línea de edificación, a pocos metros de la carretera, a distancia variable de la acera, separada con valla metálica sobre murete de hormigón.

Variaciones geométricas en definición de los edificios

Uso predominante:

Docente

Otros usos en el edificio:

No

Foto 1







Centro docente expuesto al ruido de tráfico viario se llegan a registrar niveles sonoros de inmisión en fachada de hasta Ldia = 63 dBA, Ltarde = 63 dBA, Lnoche = 55 dBA y Lden 65 dBA, atendiendo a los resultados del modelo acústico predictivo. Se comprueba que existe un edificio y el pabellón deportivo que sirven de pantalla respecto a la Avda. Carlos III, principal viario que genera la afección, por lo que la afección global es inferior a la calculada. Se propone una actuación general de aplicación a todos los entornos escolares consistente en reducir la velocidad a 30 km/h.

Centro docente expuesto al ruido de tráfico viario se llegan a registrar niveles sonoros de inmisión en fachada de hasta Ld =63 dBA, Le =63 dBA, Ln =55 dBA y Lden =65 dBA, atendiendo a los resultados del Mapa Estratégico de Ruido.

Se comprueba que existe un edificio y el pabellón deportivo que sirven de pantalla respecto al ruido de tráfico que proviene de la Avda. Carlos III, principal viario que genera la afección, por lo que la afección global es inferior a la calculada. Además la velocidad de circulación en la actualidad es de 30 km/h para las vías de servicio de la Avda. Carlos III, Avda. del Cairo y C/. Platero Pedro de Bares, por ser vías de un único sentido y un carril (modificación del Reglamento de Circulación). En vista de los cambios en las velocidades de circulación no se propone ninguna medida de actuación ya que lo más probable es que la afección en el centro docente sea inferior a la establecida por el MER.

PROPUESTA DE ACTUACIONES:

Actuaciones ejecutadas, en ejecución o previstas:

Velocidad de circulación 30 km/h por cambio en el Reglamento de Circulación

Barreras Acústicas:

No

Aislamiento Acústico:

No

Pavimento Fonoabsorbente:

No

Actuaciones encaminadas a calmar el tráfico:

Reducir la velocidad de circulación a 30 km/h por la existencia del colegio

Actuaciones sobre regulación del tráfico:

No

Modificaciones de viarios:

No

Regulación del tráfico nocturno:



Edificio Sensible: C.D.P. Maristas Cervantes

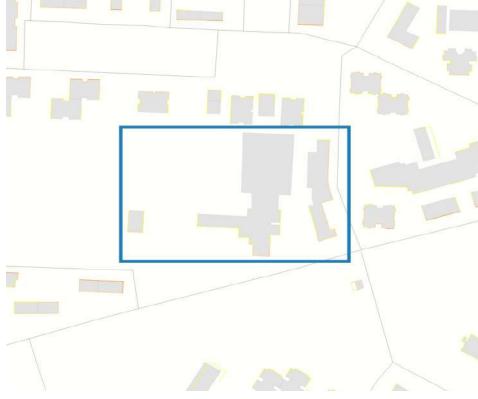
Localización: Avda. Nuestra Señora de Fuensanta y C/ Hermanos Pinzones

TRABAJO DE CAMPO:

Responsable: Fernando López Santos Técnico: Isabel Giménez Anaya

LOCALIZACIÓN:







AFECCIONES IDENTIFICADAS: Ruido de tráfico rodado existente en la Avda. Nuestra Sra de la

Fuensanta y la C/ Hermanos Pinzones

GRADO DE AFECCIÓN: Sobrepasa 3 dBA los valores OCA

SOLAPAMIENTO: No

CARACTERIZACIÓN DEL VIARIO

Tipo de vía:

Distribuidores de barrio y viario local

Pendiente vía:

No

Número de calzadas:

1 plataforma

Número de carriles:

2 carriles

Velocidad:

50 km/h

Tipo de asfalto:

Bituminoso

Estado asfalto:

Buen estado

Regulación de tráfico:

Existe regulación semafórica en la intersección de

ambas calles

Elementos a destacar:

No

Obstáculos:

No

Otras fuentes:

No

CARACTERÍSTICAS DE LOS EDIFICIOS

Número de plantas:

N° alumnos:

5 plantas

1.027

Variaciones en sensibles respecto a la afección inicial:

No

Nuevos edificios inventariados:

No

Fachadas expuestas ciegas:

No

Ventanas/fachadas aisladas acústicamente:

No

Descripción general del punto:

Centro docente expuesto al tráfico viario que discurre por la Avda. Nuestra Sra. de la Fuensanta y la C/ Hermanos Pinzones. Se encuentra en primera línea de edificación, a distancia variable de la acera que en algunos tramos incluye espacios deportivos, separada del viario con valla metálica sobre muro de hormigón

Variaciones geométricas en definición de los edificios

Uso predominante:

Docente

Otros usos en el edificio:

No







Centro docente expuesto al ruido de tráfico viario se llegan a registrar niveles sonoros de inmisión en fachada de hasta Ld =62 dBA, Le =62 dBA, Ln =56 dBA y Lden =64 dBA, atendiendo a los resultados del Mapa Estratégico de Ruido.

Ya se han llevado a cabo la zona actuaciones para el calmado de tráfico, como pasos de peatones sobreelevados. En la visita "in situ" se ha comprobado que no hay implantada zona 30 en el entorno del centro docente, proponiéndose su implantación.

PROPUESTA DE ACTUACI	IONE	S:
----------------------	------	----

Actuaciones ejecutadas, en ejecución o previstas:

Si, pasos peatones sobreelevados

Barreras Acústicas:

No

Aislamiento Acústico:

No

Pavimento Fonoabsorbente:

No

Actuaciones encaminadas a calmar el tráfico:

No

Actuaciones sobre regulación del tráfico:

Limitación de la velocidad a 30 km/h en el entorno del colegio

Modificaciones de viarios:

No

Regulación del tráfico nocturno:



Edificio Sensible: I.E.S. Séneca

Localización: Avda. Menéndez Pidal

TRABAJO DE CAMPO:

Responsable: Fernando López Santos Técnico: Isabel Giménez Anaya

LOCALIZACIÓN:







AFECCIONES IDENTIFICADAS: Ruido de tráfico rodado existente en la Avda. Menéndez Pidal

GRADO DE AFECCIÓN: Sobrepasa 1 dBA los valores OCA

SOLAPAMIENTO: No

CARACTERIZACIÓN DEL VIARIO

Tipo de vía:

Viario medio

Pendiente vía:

Si

Número de calzadas:

1 plataforma

Número de carriles:

2 carriles

Velocidad:

Entre 40-50 km/h

Tipo de asfalto:

Bituminoso

Estado asfalto:

Buen estado

Regulación de tráfico:

Al final de la Avda. de Menéndez Pidal en el cruce con Avda. del Corregidor

Elementos a destacar:

No

Obstáculos:

No

Otras fuentes:

No

CARACTERÍSTICAS DE LOS EDIFICIOS

Número de plantas:

Nº alumnos:

3 plantas

963

Variaciones en sensibles respecto a la afección inicial:

No

Nuevos edificios inventariados:

No

Fachadas expuestas ciegas:

Nο

Ventanas/fachadas aisladas acústicamente:

No

Descripción general del punto:

Centro docente expuesto al tráfico viario que discurre por la Avda. de Menéndez Pidal

Variaciones geométricas en definición de los edificios

No

Uso predominante:

Docente

Otros usos en el edificio:







Centro docente expuesto al ruido de tráfico viario de la Avda. Menéndez Pidal, llegándose a registrar niveles sonoros de inmisión en fachada de Ld =61 dBA, Le =61 dBA, Ln = 54 dBA, atendiendo a los resultados del Mapa Estratégico de Ruido.

En la visita "in situ" se observa que existe un paso de peatones sobreelevado justo antes de la entrada del Instituto pero que no hay implantada zona 30 en el entorno del centro docente, proponiéndose su implantación.

PROPUESTA DE ACTUACIONES:

Actuaciones ejecutadas, en ejecución o previstas:

Si, pasos peatones sobreelevados en la entrada del Instituto

Barreras Acústicas:

No

Aislamiento Acústico:

No

Pavimento Fonoabsorbente:

No

Actuaciones encaminadas a calmar el tráfico:

No

Actuaciones sobre regulación del tráfico:

Limitación de la velocidad del entorno a 30 km/h

Modificaciones de viarios:

No

Regulación del tráfico nocturno:



Edificio Sensible: Facultad de Ciencias del Trabajo

Localización: Avda. de las Ollerías

TRABAJO DE CAMPO:

Responsable: Fernando López Santos Técnico: Isabel Giménez Anaya

LOCALIZACIÓN:







AFECCIONES IDENTIFICADAS: Ruido de tráfico rodado existente en la Avda. de las Ollerías

GRADO DE AFECCIÓN: Sobrepasa 1 dBA los valores OCA

SOLAPAMIENTO: No

CARACTERIZACIÓN DEL VIARIO

Tipo de vía:

Vías primarias

Pendiente vía:

No

Número de calzadas:

1 plataforma

Número de carriles:

Variable, de 4 a 6 carriles

Velocidad:

50 km/h

Tipo de asfalto:

Bituminoso

Estado asfalto:

Buen estado

Regulación de tráfico:

Existe regulación semafórica antes de llegar a la intersección con Plaza de Colón en ambos sentidos

Elementos a destacar:

No

Obstáculos:

No

Otras fuentes:

No

CARACTERÍSTICAS DE LOS EDIFICIOS

Número de plantas:

Nº alumnos:

3 plantas

1.300

Variaciones en sensibles respecto a la afección inicial:

No

Nuevos edificios inventariados:

No

Fachadas expuestas ciegas:

Nο

Ventanas/fachadas aisladas acústicamente:

No

Descripción general del punto:

Centro docente expuesto al tráfico viario que discurre por la Avda. de las Ollerías. Se encuentra en primera línea de edificación. Una parte del centro cuenta con un muro de unos 3 metros de altura aproximadamente

Variaciones geométricas en definición de los edificios

No

Uso predominante:

Docente

Otros usos en el edificio:

No

Foto 1







No

DIAGNÓSTICO:

Centro docente expuesto al ruido de tráfico viario generado por la avenida, se llegan a registrar niveles sonoros de inmisión en fachada de hasta Ld =61 dBA, Le =61 dBA, Ln =55 dBA y Lden =64 dBA, atendiendo a los resultados del Mapa Estratégico de Ruido.

Se comprueba que el edificio cuenta con una fachada formada por una muralla de unos tres metros de altura que hace de barrera acústica. Se ha observado que las ventanas que posee el edificio cuentan con doble acristalamiento (tipo climalit) lo que favorece el aislamiento. Dado que se sobrepasa sólo un decibelio el límite previsto en los Objetivos de Calidad Acústica para el día y la tarde, conjuntamente con el muro y el tipo de ventanas se debe desestimar la afección a este edificio, no proponiéndose actuaciones correctoras.

PROPUESTA DE ACTUACIONES:
Actuaciones ejecutadas, en ejecución o previstas:
No
Barreras Acústicas:
No
Aislamiento Acústico:
No
Pavimento Fonoabsorbente:
No
Actuaciones encaminadas a calmar el tráfico:
No
Actuaciones sobre regulación del tráfico:
No
Modificaciones de viarios:
No
Regulación del tráfico Nocturno:



Edificio Sensible: I.E.S. Alhaken II

Localización: C/. Manuel Fuentes "Bocanegra"

TRABAJO DE CAMPO:

Responsable: Fernando López Santos Técnico: Isabel Giménez Anaya

LOCALIZACIÓN:







AFECCIONES IDENTIFICADAS: Ruido de tráfico rodado existente en la Avda del Aeropuerto y

calles Guerrita y "Bocanegra"

GRADO DE AFECCIÓN: Sobrepasa 2 dBA los valores OCA

SOLAPAMIENTO: No

CARACTERIZACIÓN DEL VIARIO

Tipo de vía:

Vías primarias (Aeropuerto) Viario local (Guerrita)

Pendiente vía:

No

Número de calzadas:

2 plataformas (Avda. Aeropuerto)

Resto vías 1 plataforma

Número de carriles:

2+2 Avda. Aeropuerto

1+1 (Guerrita) 1 (Bocanegra)

Velocidad:

Entre 40-50 km/h

Tipo de asfalto:

Bituminoso

Estado asfalto:

Buen estado

Regulación de tráfico:

Existe regulación semafórica en Avda. Aeropuerto

Elementos a destacar:

No

Obstáculos:

No

Otras fuentes:

No

CARACTERÍSTICAS DE LOS EDIFICIOS

Número de plantas:

Nº alumnos:

2 plantas

947

Variaciones en sensibles respecto a la afección inicial:

No

Nuevos edificios inventariados:

No

Fachadas expuestas ciegas:

No

Ventanas/fachadas aisladas acústicamente:

Nο

Descripción general del punto:

Centro docente expuesto principalmente al tráfico viario que discurre por la Avda. del Aeropuerto y calles Guerrita y "Bocanegra". La parte del edificios que da a la avenida tiene delante los campos deportivos del centro

Variaciones geométricas en definición de los edificios

No

Uso predominante:

Docente

Otros usos en el edificio:

No

Foto 2







Centro docente expuesto al ruido de tráfico viario generado por las calles y avenida que lo rodean, se llegan a registrar niveles sonoros de inmisión en fachada de hasta Ld =60 dBA, Le =60 dBA, Ln =52 dBA y Lden =62 dBA, atendiendo a los resultados del Mapa Estratégico de Ruido.

En la visita "in situ" se observa que la afección proviene principalmente de la Avda. del Aeropuerto y en menor medida de las calles Guerrita y Manuel Fuentes "Bocanegra". Para minimizar la afección se ven necesarias actuaciones encaminadas a la regulación del tráfico disminuyendo la velocidad del mismo a 30 km/h en las calles que rodean el centro educativo.

PROPUESTA DE ACTUACIONES:

Actuaciones ejecutadas, en ejecución o previstas:

Velocidad de circulación 30 km/h por cambio en el Reglamento de Circulación en C/. Manuel Fuentes "Bocanegra"

Barreras Acústicas:

No

Aislamiento Acústico:

No

Pavimento Fonoabsorbente:

No

Actuaciones encaminadas a calmar el tráfico:

No

Actuaciones sobre regulación del tráfico:

Limitación velocidad en el entorno del centro a 30 km/h

Modificaciones de viarios:

No

Regulación del tráfico nocturno:



IDENTIFICACIÓN:

PCD 13

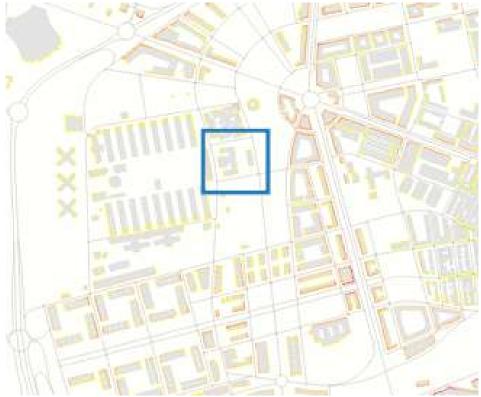
Edificio Sensible: I.E.S. López Neyra Localización: C/. Isla Malante

TRABAJO DE CAMPO:

Responsable: Fernando López Santos Técnico: Isabel Giménez Anaya

LOCALIZACIÓN:







AFECCIONES IDENTIFICADAS: Ruido de tráfico rodado existente en C/. Cantábrico

GRADO DE AFECCIÓN: Sobrepasa 2 dBA los valores OCA

SOLAPAMIENTO: No

CARACTERIZACIÓN DEL VIARIO

Tipo de vía:

Viario medio

Pendiente vía:

No

Número de calzadas:

1 plataforma

Número de carriles:

1+1 (Cantábrico)

1 (Isla Malante)

Velocidad:

Entre 40-50 km/h

Tipo de asfalto:

Bituminoso

Estado asfalto:

Buen estado

Regulación de tráfico:

Si, en cruce Cantábrico con Isla Mallorca

Elementos a destacar:

No

Obstáculos:

Muro 4m en C/. Cantábrico

Otras fuentes:

No

CARACTERÍSTICAS DE LOS EDIFICIOS

Número de plantas:

Nº alumnos:

3 plantas

919

Variaciones en sensibles respecto a la afección inicial:

No

Nuevos edificios inventariados:

No

Fachadas expuestas ciegas:

No

Ventanas/fachadas aisladas acústicamente:

No

Descripción general del punto:

Centro docente expuesto al tráfico viario que discurre por la C/. Cantábrico. La parte del centro más afectada (C/. Cantábrico) es un polideportivo, no tiene aulas.

Variaciones geométricas en definición de los edificios

No

Uso predominante:

Docente

Otros usos en el edificio:

No

Foto 1







Centro docente expuesto al ruido de tráfico viario de la C/. Cantábrico principalmente, llegándose a registrar niveles sonoros de inmisión en fachada en los edificios situados en esta calle de hasta $Ld = 62 \ dBA$, $Le = 62 \ dBA$ y $Ln = 55 \ dBA$, atendiendo a los resultados del Mapa Estratégico de Ruido.

En la visita "in situ" se observa que la afección proviene de la C/. Cantábrico y en menor medida de Isla Malante. La parte del centro que linda con la C/. Cantábrico no posee aulas, parece un polideportivo o similar. No obstante y para minimizar el impacto acústico que se pueda producir en los alumnos se propone actuación sobre la regulación del tráfico limitando toda la velocidad, en aquellas zonas adyacentes al centro en las que aún no esté limitada, a 30 km/h.

PROPUESTA DE ACTUACIONES:

Actuaciones ejecutadas, en ejecución o previstas:

RDV tipo "lomo de asno" en Pasaje Batalla de Lepanto a la altura de la entrada al centro docente y velocidad limitada a 30 km/h en esa calle

Barreras Acústicas:

No

Aislamiento Acústico:

No

Pavimento Fonoabsorbente:

No

Actuaciones encaminadas a calmar el tráfico:

No

Actuaciones sobre regulación del tráfico:

Limitación velocidad en el entorno del centro a 30 km/h

Modificaciones de viarios:

No

Regulación del tráfico nocturno:



Edificio Sensible: C.D.P. La Salle

Localización: C/. Carretera de las Ermitas

TRABAJO DE CAMPO:

Responsable: Fernando López Santos Técnico: Isabel Giménez Anaya

LOCALIZACIÓN:







AFECCIONES IDENTIFICADAS: Ruido de tráfico rodado existente en C/. Carretera de las Ermitas

GRADO DE AFECCIÓN: Sobrepasa 3 dBA los valores OCA

SOLAPAMIENTO: No

CARACTERIZACIÓN DEL VIARIO

Tipo de vía:

Distribuidores de barrio

Pendiente vía:

Si

Número de calzadas:

1 plataforma

Número de carriles:

1 carril

Velocidad:

Entre 40-50 km/h

Tipo de asfalto:

Bituminoso

Estado asfalto:

Mal estado

Regulación de tráfico:

No

Elementos a destacar:

Los edificios junto a la fuente de ruido son de uso deportivo.

1

Obstáculos: No

Otras fuentes:

No

CARACTERÍSTICAS DE LOS EDIFICIOS

Número de plantas:

Nº alumnos:

4 plantas

1.056

Variaciones en sensibles respecto a la afección inicial:

No

Nuevos edificios inventariados:

No

Fachadas expuestas ciegas:

No

Ventanas/fachadas aisladas acústicamente:

No

Descripción general del punto:

Centro docente expuesto al tráfico viario que discurre por la C/. de las Ermitas, las aulas del centro están en un edificio alejado de las vías de tráfico. Los edificios pegados a la fuente de ruido son de uso deportivo.

Variaciones geométricas en definición de los edificios

Uso predominante:

Docente

Otros usos en el edificio:

No

Foto 1







Centro docente expuesto al ruido de tráfico viario de la C/. Carretera de las Ermitas, llegándose a registrar niveles sonoros de inmisión en fachada de hasta Ld=60 dBA, Le =60 dBA, Ln = 51 dBA, atendiendo a los resultados del Mapa Estratégico de Ruido.

En la actualidad el estado del asfalto es bueno ya que se realizó obra de pavimentación en 2021.

Además existen 2 lomos en la Carretera de las Ermitas con San Juan Bautista de la Salle, antes y después de la entrada del colegio, con limitación de velocidad a 30 km/h.

Estos condicionantes permiten dictaminar que la afección en el centro, donde están ubicadas las aulas, está por debajo de los objetivos de calidad acústica no proponiéndose actuación alguna.

PROPUESTA DE ACTUACIONES

Actuaciones ejecutadas, en ejecución o previstas:

Si, repavimentación en 2021

2 lomos nuevos en la subida desde Arruzafa con limitación de velocidad a 30 km/h en la Ctra. de las Ermitas

Barreras Acústicas:

No

Aislamiento Acústico:

No

Pavimento Fonoabsorbente:

No

Actuaciones encaminadas a calmar el tráfico:

Νo

Actuaciones sobre regulación del tráfico:

No

Modificaciones de viarios:

No

Regulación del tráfico nocturno:



Edificio Sensible: Complejo Hospitalario Regional Reina Sofía

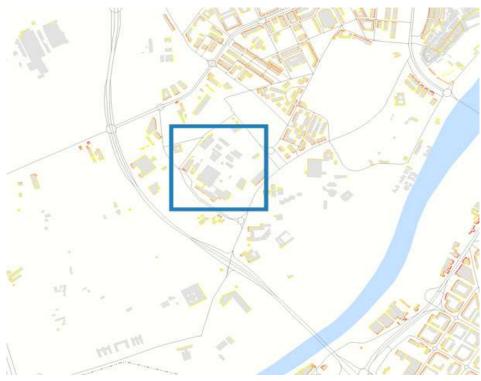
Localización: C/ San Alberto Magno y Avda. Menéndez Pidal

TRABAJO DE CAMPO:

Responsable: Fernando López Santos Técnico: Isabel Giménez Anaya

LOCALIZACIÓN:







AFECCIONES IDENTIFICADAS: Ruido de tráfico rodado existente en la avda. Menéndez Pidal y la

C/ Alberto Magno

GRADO DE AFECCIÓN: Sobrepasa 4 dBA los valores OCA

SOLAPAMIENTO: No

CARACTERIZACIÓN DEL VIARIO

Tipo de vía:

Viario medio

Pendiente vía:

No

Número de calzadas:

1 plataforma

Número de carriles:

2 carriles, uno para cada sentido de circulación

Velocidad:

20 km/h (San Alberto Magno)

40-50 km/h (Menéndez Pidal)

Tipo de asfalto:

Bituminoso

Estado asfalto:

Buen estado

Regulación de tráfico:

Si, en Menéndez Pidal con viario de entrada hacia Urgencias

Orgeneius

Elementos a destacar:

Rotonda en cruce entre Menéndez Pidal y San Alberto Magno

Obstáculos:

No

Otras fuentes:

No

CARACTERÍSTICAS DE LOS EDIFICIOS

Número de plantas:

Nº camas:

8 plantas

1.233

Variaciones en sensibles respecto a la afección inicial:

No

Nuevos edificios inventariados:

No

Fachadas expuestas ciegas:

No

Ventanas/fachadas aisladas acústicamente:

No

Descripción general del punto:

Centro hospitalario expuesto al tráfico viario que discurre por la Avda. Menéndez Pidal y la C/ San Alberto Magno. Se encuentra en primera línea de edificación de la C/. San Alberto Magno, limitada a 20 km/h.

Variaciones geométricas en definición de los edificios No

Uso predominante:

Sanitario

Otros usos en el edificio:

No

Foto 1







Centro Sanitario expuesto al ruido de tráfico viario, llegándose a registrar niveles sonoros de inmisión en fachada de hasta $Ld = 70 \ dBA$, $Le = 68 \ dBA$, $Ln = 60 \ dBA$ y $Lden = 71 \ dBA$, atendiendo a los resultados del Mapa Estratégico de Ruido.

En la visita "in situ" se observa que la afección proviene principalmente de la Avda. Menéndez Pidal y en menor medida de San Alberto Magno (zona 20). Se deben acometer medidas de calmado de tráfico en la Avda. Menéndez Pidal, sobreelevando los pasos de peatones existentes antes de la glorieta y en la C/. San Alberto Magno; además sería conveniente la limitación de la velocidad a 30 km/h en la zona de influencia del centro sanitario sobre la Avda. Menéndez Pidal.

Actuaciones	ejecutadas,	en	ejecución	0	previstas:

No

Barreras Acústicas:

No

Aislamiento Acústico:

No

Pavimento Fonoabsorbente:

No

Actuaciones encaminadas a calmar el tráfico:

Si, pasos de peatones sobreelevados

Actuaciones sobre regulación del tráfico:

Limitación velocidad a 30 km/h en el área próxima al Hospital en Menéndez Pidal

Modificaciones de viarios:

No

Regulación del tráfico Nocturno:



Edificio Sensible: Hospital Cruz Roja de Córdoba

Localización: Paseo de la Victoria

TRABAJO DE CAMPO:

Responsable: Fernando López Santos Técnico: Isabel Giménez Anaya

LOCALIZACIÓN:







AFECCIONES IDENTIFICADAS: Ruido de tráfico rodado existente en Avda Conde de Vallellano y

Glorieta Cruz Roja

GRADO DE AFECCIÓN: Sobrepasa 1 dBA los valores OCA

SOLAPAMIENTO: No

CARACTERIZACIÓN DEL VIARIO

Tipo de vía:

Vías primarias

Pendiente vía:

No

Número de calzadas:

1 plataforma

Número de carriles:

3+3 (Conde de Vallellano)

1 (Glorieta de la Cruz Roja)

Velocidad:

Entre 40-50 km/h

Tipo de asfalto:

Bituminoso

Estado asfalto:

Buen estado

Regulación de tráfico:

Si

Elementos a destacar:

No

Obstáculos:

No

Otras fuentes:

No

CARACTERÍSTICAS DE LOS EDIFICIOS

Número de plantas:

N° camas:

4 plantas

138

Variaciones en sensibles respecto a la afección inicial:

No

Nuevos edificios inventariados:

No

Fachadas expuestas ciegas:

No

Ventanas/fachadas aisladas acústicamente:

No

Descripción general del punto:

Centro hospitalario expuesto al tráfico viario que

discurre por Conde de Vallellano

Variaciones geométricas en definición de los edificios

No

Uso predominante:

Sanitario

Otros usos en el edificio:







Centro hospitalario expuesto al ruido de tráfico viario de la Avda. Conde de Vallellano y Glorieta de la Cruz Roja, llegándose a registrar niveles sonoros de inmisión en fachada de hasta Ld =61 dBA, Le =61 dBA y Ln =56 dBA, atendiendo a los resultados del Mapa Estratégico de Ruido.

En la visita "in situ" se observa que el edificio cuenta con ventanas de doble acristalamiento (tipo climalit), que minimizan el nivel acústico en el interior del centro hospitalario.

PROPUESTA DE ACTUACIONES:

Actuaciones ejecutadas, en ejecución o previstas:

Velocidad de circulación 30 km/h por cambio en el Reglamento de Circulación, en las vías que rodean el centro hospitalario

Barreras Acústicas:

No

Aislamiento Acústico:

No

Pavimento Fonoabsorbente:

No

Actuaciones encaminadas a calmar el tráfico:

No

Actuaciones sobre regulación del tráfico:

No

Modificaciones de viarios:

No

Regulación del tráfico nocturno: